Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 0

v CONSIDERACIONES GENERALES PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Una vez formalizado el contrato las empresas adjudicataria a requerimiento del Responsable del Contrato, previo al inicio de las entregas, se podrá requerir la presentación de una unidad completa e idéntica a la serie de los artículos incluidos en el contrato a efectos de conseguir la optimización de los procesos de Control de Calidad durante la ejecución.

Dado que en muchos casos las prescripciones técnicas hacen referencia a exigencias funcionales, si durante la ejecución del contrato se produjesen circunstancias que justificase la sustitución de alguno de los elementos en su momento ofertados, siempre que se cumplan los requisitos exigidos en el PPT podrán ser admitidos la sustitución al efecto solicitada, teniendo en cuenta que la misma ha de solicitarse dentro del plazo de diez días hábiles desde la comunicación formal del inicio de las entregas.

Además confeccionaran una memoria independiente para cada lote/artículo con los elementos que seguidamente se detallan:

MEMORIA BÁSICA.

Se deberá incluir para cada lote-artículo en formato “PDF”, un fichero con las características técnicas y catálogos en su caso conforme al siguiente desglose:

1. Composición o componentes y accesorios, indicando como mínimo los mismos parámetros y/o accesorios que se describen en la prescripción

2. Características técnicas y funcionales de cada uno de los componentes descritos con indicación expresa de marca-modelo y/o fabricante: Si en el lote/artículo se incluyen productos Certificados, será imprescindible la inclusión de la Declaración de Conformidad o Marcado CE. y la indicación expresa si el Fabricante del producto está Certificado (ISO 9001, 14001, etc), siendo imprescindible la inclusión del documento que acredite la Declaración de Conformidad o Marcado CE

3. Manuales/Guías Didácticas/Cursos, en su caso

4. Instalación: en los lotes que se incluya, será necesario aportar una memoria donde se indique de manera detallada el alcance de la misma debiendo incluirse cuando corresponda, planos y/o croquis y cuantos elementos se necesiten para la concreción de la misma

Memorias técnicas en formato electrónico:

Se deberá incluir para cada lote-artículo en formato "PDF" un fichero con las características técnicas y catálogos en su caso, debiendo identificarse cada fichero por un código de 36 dígitos agrupados en seis bloques separados todos ellos por un guion bajo, de los cuales:

A. El primer bloque de la izquierda identificará el expediente con 17 dígitos: ejemplo expediente 00372_ISE_2017_SC

B. El segundo bloque identificará el código del proveedor con cuatro dígitos; en caso que el código tuviese menos se completará con ceros a la izquierda: ejemplo proveedor 135 = 0135

C. El tercer bloque identificará el nº del lote con cuatro dígitos; en caso que el código tuviese menos de completará con ceros a la izquierda: ejemplo lote 126 = 0126

D. El cuarto bloque identificará el código del artículo con cuatro dígitos; en caso que el código tuviese menos de completará con ceros a la izquierda: ejemplo código 456 = 0456

E. El quinto bloque identificará el tipo de material con un dígito: ejemplo tipo 1 = 1

F. El sexto bloque identificará la variante (1, 2 o 3); en caso de no admitirse, se identificará ese dígito mediante un 1

Ejemplo para un solo artículo de los que compone cada lote:

00372_ISE_2017_SC_0135_0126_0456_1_1.pdf

CONSIDERACIONES GENERALES

1º En todos los casos los productos ofertados además de cumplir las prescripciones técnicas de cada uno de los artículos que posteriormente se detallan habrán de cumplir los siguientes requisitos:

- Inclusión de instrucciones de uso. En los artículos que lo requieran, será necesario cuando corresponda planos y croquis. En todos los casos se presentará, tanto en formato papel como en formato electrónico conforme a las especificaciones que más adelante se detallan

- Independientemente de cómo sean suministrados en origen los artículos incluidos en este contrato por los fabricantes o importadores de los mismos, los productos habrán de ser entregados totalmente montados en el Centro Regulador de Mercancías de Andújar para su envío posterior a los centros educativos. Caso de no cumplirse esta premisa el material será devuelto para su montaje y entrega

- Todos los productos ofertados han de tener la catalogación de "PRODUCTO CON MARCADO CE", siendo imprescindible la inclusión de documentación que acredite la Declaración de Conformidad o Marcado CE correspondiente

- Las entregas habrán de ser realizadas siempre en el plazo marcado al respecto en el PCAP con la mejora realizada en su oferta, en el almacén regulador de Andújar o en el centro de destino en el caso de ser considerado el artículo Proveedor/Centro

- Adaptación al usuario: En los artículos que se requiera en el pliego de prescripciones técnicas, será necesario incluir en el precio los costes de la adaptación al usuario final del elemento y los asociados a las tomas de medidas previas

- Será necesario cumplir con los requerimientos que más adelante se detallan sobre "EMBALAJE", "ETIQUETADO" y "MARCADO"

2º El artículo 117 del TRLCSP establece que las prescripciones técnicas se definirán, en la medida de lo

posible, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad universal y de diseño para todos, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y siempre que el objeto del contrato afecte o pueda afectar al medio ambiente, aplicando criterios de sostenibilidad y protección ambiental, de acuerdo con las definiciones y principios regulados en los artículos 3 y 4 respectivamente de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación. Dado que en muchos casos las prescripciones técnicas de este contrato hacen alusión a exigencias funcionales, si el licitador considerase que el producto ofertado aun incumpliendo alguno de los requisitos exigidos en el PPT pudiese ser válido para la funcionalidad exigida al artículo, podrá solicitar la admisión de su oferta técnica conforme a lo establecido en el artículo 117 del TRLCSP, siempre y cuando la Dirección General de Participación y Equidad, tras solicitud de la Agencia Pública Andaluza de Educación admita la solución ofertada por el licitador.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS GARANTÍAS

Se definen los siguientes tiempos para cubrir incidencias durante el periodo de garantía de los equipos:

Tiempo de solución de incidencia (ts): Tiempo transcurrido en días lectivos desde que el CSMe notifica la incidencia a la empresa hasta que la empresa restituye al Centro el equipo operativo y en perfecto grado de funcionamiento. Tendrá que ser siempre igual o inferior a CINCO DÍAS

Los tiempos se contarán desde las 9:00 horas del día siguiente a la comunicación de la incidencia. Cada día lectivo se establece en un total de 5 HORAS LABORABLES contadas desde las 9:00 h. hasta las 14:00 h. Cualquier reparación fuera de ese horario deberá ser consensuada con la Dirección del Centro o con la persona del centro que abra la incidencia.

Tasa media de fallos (incidencias) mensual (Tmim) de un producto como el cociente entre el número de incidencias abiertas en el CSME, en un mes, de ese producto y el número de unidades instaladas de dicho producto en los centros hasta ese mes. Los técnicos encargados de la reparación deberán acudir a los centros provistos de la correspondiente acreditación, así como de los elementos necesarios para realizar la reparación (piezas y masters, por ejemplo).

La comunicación y cierre de incidencias se realizará mediante el procedimiento que establecerá para ello la Agencia Pública Andaluza de Educación al inicio del contrato.

En el importe de licitación se considerarán incluidos los conceptos de desplazamientos, diagnóstico de avería y reparación con sustitución, si procede, de los elementos defectuosos.

En el supuesto de ser necesarias reparaciones por averías no imputables a garantía, será necesario indicar el precio por hora del técnico que realice la reparación. En cualquier caso, estarán incluidos los costes de desplazamientos y mano de obra y excluidos los materiales

CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO: PRODUCTO CERTIFICADO Y MARCADO CE

- Producto certificado

Es una marca de conformidad con normas. Con ella se da a entender que los productos y servicios a los que se les concede son objeto de las evaluaciones y controles que se establecen en los sistemas de certificación y que la entidad certificadora ha obtenido la adecuada confianza en su conformidad con las normas correspondientes.

Incluye comprobaciones del sistema de la calidad, inspecciones y ensayos realizados sobre muestras obtenidas tanto en fábrica como en el mercado. Los datos obtenidos permiten decidir a la entidad certificadora sobre la emisión y mantenimiento del certificado

En caso de que el producto presentado esté certificado según algún sistema de calidad del producto, el contratista deberá aportar a requerimiento de la Dirección de Contrato los certificados correspondientes.

- Marcado CE

Con el marcado "CE", el fabricante declara la conformidad con el conjunto de obligaciones referentes al los productos que incumben al fabricante, de acuerdo con las Directivas comunitarias que establecen su colocación.

Las Directivas son documentos aprobados por el Consejo de la Unión Europea, a propuesta de la Comisión, con el objetivo de armonizar las legislaciones de los Estados miembros en determinadas cuestiones para hacer realidad la libre circulación de productos en el mercado europeo. Éstos están obligados en cuanto al resultado que deba conseguirse y tienen un plazo para incorporarlas a su legislación nacional, pero se deja a las Autoridades Nacionales la elección de la forma y de los medios.

Tanto en el Portal de Desarrollo Tecnológico de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (www.marcado-ce.com), como en Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (www.mityc.es) existe información sobre el Marcado CE para dar respuesta a las necesidades industriales debido a la complejidad legislativa y normativa que presentan las Directivas relativas al Marcado CE.

Se exigirá marcado CE a todos aquellos equipos a los que afecten alguna/s de las Directivas de aplicación vigentes.

El marcado CE simboliza la conformidad del producto con todos los requisitos comunitarios impuestos al fabricante, constituyendo una declaración por parte de la persona que la ha colocado de que:

El producto se ajusta a todas las disposiciones comunitarias.

Se han llevado a cabo los procedimientos pertinentes de evaluación de la conformidad.

El marcado CE es obligatorio y debe colocarse antes de que un producto sujeto a la misma sea

comercializado o puesto en servicio, salvo en el caso de que una directiva específica disponga lo contrario.

Si los productos están sujetos a varias directivas, todas las cuales establecen el marcado CE, el marcado indica que se presume que los productos son conformes con las disposiciones de todas estas directivas.

Un producto no puede llevar el marcado CE si no está amparado por una directiva que disponga su colocación.

El marcado CE debe ser colocado por el fabricante o su representante autorizado establecido dentro de la Comunidad.

El marcado CE debe tener la forma que se muestra a continuación. Si se amplía o reduce el tamaño del marcado CE, deben mantenerse las proporciones.

El marcado CE debe colocarse de forma visible, legible e indeleble en el producto o en su placa de características.

Sin embargo, si esto no es posible o no puede hacerse debido a la naturaleza del producto, debe colocarse en el embalaje, en su caso, y en los documentos de acompañamiento, si la directiva de que se trate prevé dicha documentación.

Si un organismo notificado participa en la fase e control de la producción con arreglo a las directivas aplicables, su número de identificación debe figurar a continuación del marcado CE. El número de identificación debe colocarlo, bajo la responsabilidad del organismo notificado, el fabricante o su representante autorizado establecido en la Comunidad.

El contratista deberán aportar a requerimiento de la Dirección de Contrato los certificados correspondientes junto con la documentación exigible según la/las Directiva/s de aplicación vigentes en función del procedimiento de evaluación de conformidad de la directiva correspondiente (Certificación de Conformidad del Producto, Certificación de Conformidad del Control de la Producción en Fábrica, Informe del Ensayo Inicial de Tipo, Declaración de Conformidad).

ENTREGA

La oferta contemplará el transporte y suministro. Los artículos que sean entregados directamente en los centros deberán quedar ubicados en las dependencias que designe el director del centro, siendo responsabilidad del adjudicatario el desembalaje e instalación física así como la retirada de los embalajes, debiendo avisar de la llegada de los equipos con al menos 48 horas de antelación a la misma

CARACTERISTICAS GENERALES EMBALAJES

El material deberá ser entregado siempre perfectamente embalado. Como característica fundamental el embalaje posibilitará una perfecta protección durante todos los procesos de transporte y almacenaje del material. Asimismo deberá MINIMIZARSE tanto el VOLUMEN como el NÚMERO de los bultos resultantes teniendo en cuenta que en todos los casos se intentará que este sea un paralelepípedo perfecto para posibilitar su apilamiento. En el caso de mobiliario tendrá que tenerse en cuenta que la altura de almacenaje podría ser de hasta 8 m.; en los demás casos deberá indicarse en el exterior de las cajas la altura máxima de apilamiento. De no poder conseguirse la regularidad del bulto, será imprescindible una total protección contra el roce de todas sus partes salientes.

Cuando el contenido de las cajas así lo haga recomendable, se colocará externamente en al menos cuatro caras la indicación de MUY FRAGIL y su POSICION DE ALMACENAMIENTO. En el caso de los artículos que contengan elementos de vidrio y al objeto de evitar roturas, en el exterior y flejado convenientemente, se dispondrá un tablero, de dimensiones iguales a la del frontal de la caja protegiéndose sobremanera las zonas de la cerradura.

Deberán inmovilizarse interiormente aquellos bultos en los que puedan producirse desplazamientos interiores de los elementos que compongan el lote, protegiéndose asimismo todos ellos para evitar posibles roces. Como materiales de anclaje y protección queda totalmente descartado el empleo de recortes y viruta de papel, paja y viruta de madera por razones de inseguridad, contaminación e higiene. Cuando la sensibilidad de alguno de los accesorios o elementos lo exija, se protegerán éstos, previamente, con fundas o bolsas cerradas.

No se admitirá en ningún caso que en las caras exteriores del embalaje y precintos, aparezcan anagramas, rótulos. El etiquetado según Pliego será el único distintivo que permitirá distinguir los contenidos de los distintos bultos.

TIPOS DE EMBALAJE

A) Cartón ondulado doble cara de espesor mínimo 3 mm.

B) Cajas o jaulas de madera

C) Plástico retractilado siempre y cuando su grosor proteja el contenido de roces con otros elementos que puedan ser transportados. En estos casos siempre deberán quedar perfectamente protegidas las aristas y

vértices de los correspondientes bultos

En ningún caso se admitirá el empleo de papel.

PROTECCION CONTRA LA CORROSIÓN

Ante la eventualidad de un almacenamiento durante largos periodos de tiempo, aquellos productos sensibles a la corrosión y que no estén protegidos de por sí con algún tipo de tratamiento deberán ir protegidos contra esta por algún procedimiento adecuado, tal como sales de sílice, papeles especiales anticorrosivos, tratamientos grasos, etc.

RELACIÓN DE MATERIAL

Cuando el artículo esté compuesto de varios elementos, en cada bulto se incluirá una bolsa de plástico que contenga una relación de los productos embalados en cada bulto.

CARACTERISTICAS GENERALES DEL MARCADO INTERIOR

A efectos de garantías y para hacer un seguimiento de los artículos objeto de este contrato, los elementos que compongan cada uno de ellos deberán ser MARCADOS en superficies directamente visibles. Este marcado será la ÚNICA identificación exigible a los Centros Educativos a efectos de tramitación de INCIDENCIAS. En el caso de material informático y siempre que sea posible se le podrá solicitar al centro el nº de serie; en caso de no ser facilitado, no será causa de la no tramitación de la incidencia.

En la grabación o etiqueta interior aparecerán los siguientes datos:

(1) Código de identificación del adjudicatario.

(2) Código del expediente formato largo

Ejemplo: Exp. nº 00006/ISE/2009/SC deberá de identificarse con 00006/ISE/2009/SC

(3) Código del artículo: sólo en caso de material informático (ordenadores y periféricos)

(4) Para TROQUELADO código del expediente formato corto: INDICAR SOLO AÑO, NÚMERO y SC.

Ejemplo: Exp. nº 00006/ISE/2009/SC deberá de identificarse con: 6/ISE/09/SC

PROCEDIMIENTOS DE MARCADO

Será requisito imprescindible que el procedimiento utilizado de marcaje garantice que el mismo sea permanente con grabación mecánica, marcado laser, termograbado láser o bien por procedimientos de impresión digital plana con tintas solventes, en serigrafía o tipografía, o bien que se utilicen ETIQUETAS DE SEGURIDAD AUTOADHESIVAS FIJAS INVIOLABLES, que en ningún caso pueda ser desprendidas en su totalidad sin la destrucción total o parcial de las mismas.

Podrá ser incluido en el PCAP como mejora valorable, que todos o en un porcentaje de los artículos y/o elementos que compongan o en su totalidad cada uno de los lotes puedan ser marcados "con sus datos identificativos" de forma permanente. Este marcado deberá realizarse, según el material de fabricación del artículo o elemento, mediante termograbado láser, grabación mecánica o bien por procedimientos de impresión digital plana con tintas solventes, en serigrafía o tampografía. En estos últimos casos, las tintas a utilizar deberán garantizar la permanencia en el tiempo del marcado, la solidez del color y ser resistentes a la abrasión.

FORMATO MARCADO PARA EXPEDIENTES COFINANCIADOS :

Medidas aproximadas: 75 x 20 mm

FORMATO MARCADO PARA EXPEDIENTES NO COFINANCIADOS

- Todo tipo de material salvo material informático: sin código artículo (3)

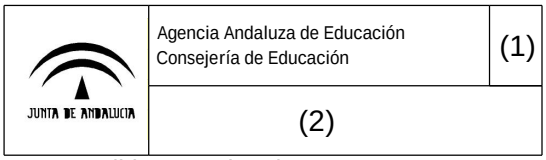

Medidas aproximadas: 65 x 20 mm

- Material Informático: con código artículo (3)

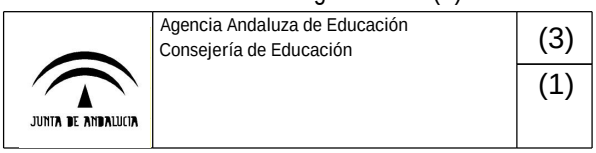

	(2)

Medidas aproximadas: 65 x 25 mm.

CARACTERISTICAS GENERALES DEL ETIQUETADO EXTERIOR

No se permitirá que en las caras exteriores del embalaje y precintos aparezcan anagramas de las empresas adjudicatarias ni cualquier otra indicación que permita conocer los elementos contenidos en su interior.

Una vez embalado el lote en bulto/s (deberá minimizarse el número de bultos así como su volumen), se procederá a colocar en sitio visible una etiqueta de color blanco. El etiquetado según Pliego será el único elemento que permitirá distinguir los contenidos de los distintos bultos. El modelo de etiqueta será el siguiente (en el caso de material informático la aplicación informática creará dicha etiqueta):

ETIQUETA PARA MATERIAL ADJUDICADO

JUNTA DE ANDALUCIA	Agencia Pública Andaluza de Educación Consejería de Educación		
Empresa (1)			
Expediente (2)	Entrega (3)	Lote nº (4)	
Denominación artículo (5)			
Nº de artículos embalados en el bulto U (6)	Nº de bultos que componen el artículo	N (7)	
	Nº del bulto	M (8)	
Centro de Atención a Usuario de la Comunidad Educativa Teléfonos Red Corporativa 300 300 955 06 10 71			

(1) Identificación de la Empresa: Código y denominación.
(2) Nº de expediente:
(3) Identificador de las diferentes adjudicaciones: A, B, C,... etc.
(4) Nº del lote según Pliego
(5) Denominación y código del artículo según Pliego.
(6) Ejemplo: Si se trata de pupitres, mesas de lectura y comedor, etc., que se embalan de dos en dos, deberá aparecer: Nº DE UNIDADES EMBALADAS U: 2
(7) y (8) Ejemplo: Cuando una unidad del lote esté compuesto por varios bultos (por ejemplo 5) "N=5" representa el nº bultos y "M" representa el número del bulto: Bulto nº 1, M=1; Bulto nº 2, M=2; Bulto nº 3, M=3; Bulto nº 4, M=4 y Bulto

nº 5, M=5.

En el caso del artículo 3225/1 esta etiqueta de bulto se generará a partir de una aplicación específica publicada en http://www.iseandalucia.es/web/guest/proveedores/documentacion/normas-tecnicas-y-modelos, y más concretamente "Instalación de etiquetado para proveedores ". Será de gran ayuda el " Manual de aplicación de etiquetado para proveedores ". En todo caso deberán seguirse las instrucciones del Órgano Contratante.

Para la entrega del material adjudicado, en el Centro Regulador de Andújar, es condición imprescindible adjuntar un albarán de entrega emitido por la Empresa Adjudicataria, sin perjuicio de que la expedición se realice a través de terceros.

ALBARÁN DE ENTREGA DE MATERIAL EN ALMACENES C.E.J.A.

(A realizar por el ADJUDICATARIO)

1.-CÓDIGO EXPEDIENTE: 2.-FECHA DE ADJUDICACIÓN

3.- DENOMINACIÓN EXPEDIENTE

4.- CODIGO DE PROVEEDOR

5.-PROVEEDOR:

6.- LUGAR DE ENTREGA: Almacén de la C.E./J.A. Polígono Ave María s/n. ANDÚJAR (Jaén)

IDENTIFICADOR ENTREGA	LOTE Nº	TIP_MAT	COD.ART	DENOMINACIÓN	Nº UDS.
				Nº DE BULTOS	

_____, a __ de _____ de _____

Firma y sello del Almacén de la Consejería de Educación

RECIBÍ:

(Firma y sello del adjudicatario.)

Para aquellos artículos que una vez entregados en el Centro Regulador de Andújar y requieran de instalación será necesario cumplimentar el siguiente albarán una vez realizada la puesta en funcionamiento

ALBARÁN DE CONFORMIDAD CON LA INSTALACIÓN

(A realizar por el ADJUDICATARIO)

1.-CÓDIGO EXPEDIENTE: ……

2.- ADJUDICATARIO:……

3.- DATOS DEL CENTRO (denominación):……

4.- LOCALIDAD:……

IDENTIFICADOR ENTREGA	LOTE Nº	TIP_MAT	COD.ART	DENOMINACIÓN	Nº UDS.

Conforme con la instalación realizada

Nombre:…… En calidad de (cargo)…… (Firma y fecha)	Nombre:…… (Firma y sello del adjudicatario.)

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 1

Artículo: 3162/1
BARRA DE SUJECCIÓN ABATIBLE ASEO

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

1 Barra de sujeción abatible

Características Técnicas Mínimas

La barra deberá de ser en forma de U de 50 cm ±10 % de longitud, que sea fabricada en tubo metálico (cromado o esmaltado) de un diámetro de 30 mm ±10 %.

Esta barra, se une a la pared con una placa de instalación rectangular, que queda fijada con 4 o 6 tornillos (incluidos).

Se acciona por un muelle interior que permite subir o bajar la barra.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 1

ARTÍCULO: 3176/1 ASIENTO INODORO CON REPOSAPIES T 1 (A.T. N.E.E.)
ARTÍCULO: 3177/1 ASIENTO INODORO CON REPOSAPIES T 2 (A.T. N.E.E.)
ARTÍCULO: 3178/1 ASIENTO INODORO CON REPOSAPIES T 3 (A.T. N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Asiento inodoro con reposapiés regulable en altura

Características Técnicas Mínimas

- Asiento con posibilidad de usarse como orinal o en un inodoro estándar
- Silla con respaldo y cubeta inferior removible
- Armazón metálico con 4 ruedas que permite su fácil desplazamiento
- Respaldo desenfundable y lavable
- Reposapiés de plástico regulable en altura
- Cinturón de seguridad torácico
- Medidas aproximadas:

	Talla 1	Talla 2	Talla 3
Ancho interior	24 cm	28 cm.	35 cm.
Fondo interior	24 cm	28 cm.	40 cm.
Anchura de brazos	30 cm.	33 cm.	40 cm.
Ancho total	44 cm.	46 cm.	54 cm.
Peso máx. usuario	32 Kg.	45 Kg.	60 Kg.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 2

Artículo: 2193/1.
EMISORA DE FRECUENCIA MODULADA (AYUDA TEC. N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar la accesibilidad y comunicación dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

1 Emisora de Frecuencia Modulada

Características Técnicas Mínimas

Emisora de Frecuencia Modulada
- Un emisor/transmisor con micrófono integrado que el profesor se coloca en el cuello
- Destinado a facilitar la comunicación en entornos de aula aminorando el ruido ambiente
- Potenciando las señales emisoras para conectarse con el receptor con mejoras sensibles en la calidad auditiva
- Con pantalla táctil, iconos intuitivos de acceso rápido, indicadores luminosos y sistema de deslizamiento sencillo para moverse por los distintos menús

Para aquellos casos que los audífonos o implantes no admitan la posición "T" (no tengan integrada la bobina inductiva) y para un porcentaje no superior al 25% de las unidades incluidas en este contrato, se deberá suministrar un equipo alternativo capaz de cumplir las funcionalidades de este artículo.
Una vez detectada la necesidad, se facilitarán los datos del centro de destino para contactar con el alumno/a y conocer marca y modelo de los audífonos o implantes.
Para una correcta adaptación de este elemento se hace necesaria la asistencia in situ de un Técnico Audioprotesista que dé un asesoramiento técnico especializado para su puesta en marcha, uso y conservación al personal docente, a requerimiento de la Agencia.

Consideraciones Generales

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para la comunicación para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar la accesibilidad dentro del ámbito educativo.
Se deberá aportar lo referido en el Anexo V Compromiso de adscripción de medios personales del Pliego de Claúsulas Administrativas Particulares.

Consideraciones Durante el Periodo de Garantía

Dada las peculiaridades de los elementos de este lote, el licitador habrá de poner a disposición de los alumnos y profesores destinatarios de las Emisoras/Receptores, en cada una las provincias, al menos un punto de asistencia técnica (S.A.T) que habrá de ser referenciado en la oferta. Una vez realizadas las adaptaciones, los usuarios podrán

acudir a los S.A.T. para recibir el asesoramiento que necesiten caso que se produzcan anomalías en el funcionamiento de los equipos derivado de alguna circunstancia asociadas a los audífonos o implantes de los alumnos y que necesitasen de una nueva reconfiguración o ajuste en las emisoras incluidas en el lote.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 2

Artículo: 3383/1.

RECEPTOR PARA EMISORA DE FM CON BUCLE MAGNÉTICO (AYUDA TÉCNICA N.E.E)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar la accesibilidad y comunicación dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

1 Receptor con collar inductivo integrado, compatible con todos los audífonos que dispongan de bobina inductiva

Características Técnicas Mínimas

- Receptor multicanal para emisora de FM y bucle magnético de cuello integrados formando un solo elemento
- Debe utilizar tecnología de inducción magnética compatible con la bobina telefónica de las prótesis auditivas (Posición “T”) (*)
- Receptor compatible con todos los modelos y marcas de emisores de FM
- Producto totalmente automático; el usuario sólo necesita encenderlo
- Bloqueo de canal en breve espacio de tiempo
- Adecuado para niños
- Apto para:
  - Audífono
  - Implante coclear

(*) Para aquellos casos que los audífonos o implantes no admitan la posición "T" (no tengan integrada la bobina inductiva) y para un porcentaje no superior al 25% de las unidades incluidas en este contrato, se deberá suministrar un equipo alternativo capaz de cumplir las funcionalidades de este artículo.
Una vez detectada la necesidad, se facilitarán los datos del centro de destino para contactar con el alumno/a y conocer marca y modelo de los audífonos o implantes.
Para una correcta adaptación de este elemento se hace necesaria la asistencia in situ de un Técnico Audioprotesista que dé un asesoramiento técnico especializado para su puesta en marcha, uso y conservación al personal docente, a requerimiento de la Agencia.

Consideraciones Generales

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para la comunicación para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar la accesibilidad dentro del ámbito educativo.
Se deberá aportar lo referido en el Anexo VII Compromiso de adscripción de medios personales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Consideraciones durante el periodo de garantía

Dada las peculiaridades de los elementos de este lote, el licitador habrá de poner a disposición de los alumnos y profesores destinatarios de las Emisoras/Receptores, en cada una las provincias, al menos un punto de asistencia técnica (S.A.T) que habrá de ser referenciado en la oferta. Una vez realizadas las entregas, los usuarios podrán acudir a los S.A.T. para recibir el asesoramiento que necesiten caso que se produzcan anomalías en el funcionamiento de los equipos derivado de alguna circunstancia asociadas a los audífonos o implantes de los alumnos y que necesitasen de una nueva reconfiguración o ajuste de los equipos incluidos en el lote.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 3

Artículo: 3197/1
CORSÉ SILLA (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensable

1 Corsé silla

Características Técnicas Mínimas

Corsé silla

Corsé de asiento para estabilización del tronco en sedestación y corregir la retroversión de la pelvis y facilitar el enderezamiento del tronco de manera que mejore el uso de los MMS.
Asiento postural actico o pasivo (dependiendo de las necesidades del alumno/a) a medida, siendo un duplicado del que el alumno/a ha recibido por su seguro de salud, realizando si fuera necesaria, la adaptación a nuevas medidas antropométricas.
Fabricado en termoplástico de alta densidad de 8, 10 ó 12 mm. dependiendo del peso del alumno/a, en proceso de termoformado al vacío, compuesto por una carcasa posterior-lateral de polietileno de alta densidad, acolchada internamente con espuma microporosa de 1 a 3 cm. de grosor que cubre el tronco, la pelvis y el segmento femoral.
Incluirá un reposacabezas y/o reposapiés salvo que, por prescripción médica, no se solicite.
Incluirá sujeción abdominal.
Incluirá una base y sistema de anclaje al asiento que permita su firme sujeción al mismo.

Consideraciones Generales

Será imprescindible incluir en la oferta un asesoramiento especializado para realizar el molde, toma de medidas o copiado y adaptación del producto al alumno/a incluyéndose cuantas visitas sean necesarias para la correcta adaptación del artículo.
Se deberá aportar lo referido en el Anexo V Compromiso de adscripción de medios personales del Pliego de Claúsulas Administrativas Particulares.

Consideraciones durante el periodo de garantía

Dadas las peculiaridades del elemento de este lote, el licitador habrá de poner a disposición de los alumnos y técnicos de la delegación territorial, en cada una de las provincias, al menos un centro de asistencia técnica (S.A.T.) que habrá de ser referenciado en la oferta, cuyo personal especializado, ortoprotesista y fisioterapeuta, se personará en el centro educativo ante cualquier incidencia, durante todo el periodo de garantía.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 4

Artículo 2171/1
ARNÉS SUSP. DINÁMICA DE CABEZA DESDE 48 cm. (AYUDA T. N.E.E.)
Artículo 3407/1
ARNÉS SUSP. DINÁMICA DE CABEZA HASTA 48 cm. (AYUDA T. N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Arnés de suspensión dinámica de cabeza

Características Técnicas Mínimas

- Dispositivo indicado para niños/as que no pueden sostener su cabeza debido a la hipotonía de los músculos de su cuello
- Compuesto por dos cintas, una frontal y otra occipital que se fijan y ajustan a ambos lados de la cabeza mediante un arco que se extiende de la región temporal derecha a la izquierda
- Estas dos cintas fijan la cabeza y el arco mediante una goma de caucho que permite suspender la cabeza del arco que se fija en el respaldo de la silla
- Debe contar con un brazo o percha que permite la suspensión de la cabeza y los accesorios y herrajes necesarios para su instalación en sillas de respaldo rígido, sillas con reposacabezas, etc.

	Art. 2171	Art. 3407
Perímetro craneal	Desde 48 cm	Hasta 48 cm

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 4

Artículo: 2174/1.
BRAZO FLEXIBLE Y ARTICULADO CON BANDEJA PARA SILLA DE RUEDAS (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Brazo flexible y articulado con bandeja para silla de ruedas

Características Técnicas Mínimas

- Brazo que permite sujetar firmemente diferentes equipos como ordenadores, tabletas, portátiles, agendas electrónicas, joysticks, comunicadores, etc. a la silla de ruedas
- Sobre bandeja que adopte diferentes medidas
- Permite montarse y desmontarse u orientarse con giros de 90º (facilitar la transferencia del usuario) sin necesidad de ajustar ningún tornillo, recuperando siempre exactamente la misma posición
- Compatible con cualquier silla de ruedas (tubos de hasta 45mm)
- Brazo rígido que reduce las vibraciones
- Carga máxima 4 kg.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 4

ARTÍCULO: 3164/1. CAMILLA ELECTRICA (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Camilla eléctrica

Características Técnicas Mínimas

- Debe ser de dos cuerpos
- Estructura metálica de acero (recubrimiento epoxi o electrolítico)
- Regulación de altura mediante mando
- Respaldo superior, abatible manualmente
- Longitud del respaldo superior 55 cm.
- Altura regulable entre 60 y 90 cm aprox.
- Respaldo regulable de 0 a 80 grados
- Tapizado en polipiel o similar, ignífugo, lavable, antibacterias y antimoho
- Relleno de espuma de 5 cm aprox. de espesor y 30 kg/m^3.
- Dimensiones aproximadas de: 190 x 60 x 70 cm.
- Niveladores ajustables en las patas

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 4

Artículo: 3186/1. BALÓN PARA REHABILITACIÓN Y PSICOMOTRICIDAD ANTIEXPLOSIÓN 70 CM (AYUDA T. N.E.E.)
Artículo: 3194/1. BALÓN PARA REHABILITACIÓN Y PSICOMOTRICIDAD ANTIEXPLOSIÓN 45 CM (AYUDA T. N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Balón para rehabilitación y psicomotricidad antiexplosión

Características Técnicas Mínimas

- Balón muy ligero y resistente para utilizar como terapia en actividades de entrenamiento de la percepción del movimiento
- Fabricado en PVC, ideal para mejorar equilibrio, coordinación, flexibilidad y resistencia, soporta hasta 500 kg.
- Debe favorecer la coordinación manual y estimular el control de la atención y los reflejos
- Diámetro:
  - Artículo 3194: 45 cm
  - Artículo 3186: 70 cm

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 4

ARTÍCULO: 3195/1.

ROLLO PLASTICO ANTIDESLIZANTE (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Rollo plástico antideslizante

Características Técnicas Mínimas

- Rollo fabricado en tela sin trama revestida a ambos lados con dycem, un material polímero especialmente diseñado para conseguir una mayor adherencia
- Sirven para cortar tapetes a medida y se utiliza como superficie antideslizante
- Dimensiones: 40cm. x 2m.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 4

ARTÍCULO: 3315/1.

CAMILLA FIJA (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Camilla fija

Características Técnicas Mínimas

- Camilla
- Patas de tubo de acero inoxidable, cromado o esmaltado
- Tapicería en polipiel o similar y cabecero regulable en altura mediante cremallera
- Relleno de gomaespuma de aprox.5 cm. de grosor y densidad 30 Kg/m^3.
- Dimensiones aprox. 180 x 50/60 x 75 cm. (l x a x a)

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 4

ARTÍCULO: 3316/1.

CAMILLA FIJA ANCHA (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Camilla fija

Características Técnicas Mínimas

- Camilla ancha
- Patas de tubo de acero inoxidable, cromado o esmaltado
- Tapicería en polipiel o similar y cabecero regulable en altura mediante cremallera
- Relleno de gomaespuma de aprox.5 cm. de grosor y densidad 30 Kg/m^3.
- Dimensiones aprox. 150 x 70/80 x 70/80 cm. (l x a x a)

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 4

ARTÍCULO: 3320/1. KIT DE CUÑA POSTURAL TALLA 1 (AYUDA T. N.E.E.)
ARTÍCULO: 3321/1. KIT DE CUÑA POSTURAL TALLA 2 (AYUDA T. N.E.E.)
ARTÍCULO: 3322/1. KIT DE CUÑA POSTURAL TALLA 3 (AYUDA T. N.E.E.)
ARTÍCULO: 3323/1. KIT DE CUÑA POSTURAL TALLA 4 (AYUDA T. N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Kit de cuña postural Talla 1 ó 2 ó 3 ó 4

Características Técnicas Mínimas

- Cuña postural con dos cinchas y trapecio de sujeción interior o cuña de abducción.
- Realizado en Foam de alta densidad.
- Bandas laterales con velcro que permiten la colocación de las cinchas a diferentes alturas, facilitando así el mejor posicionamiento del usuario en la cuña, impidiendo rotaciones, desplazamientos o caídas.
- Fundas de tela PVC Ignifugo M2 desenfundables
- Medidas aproximadas:
  - TALLA 1: 15 x 70 x 65 cm.
  - TALLA 2: 20 x 70 x 65 cm.
  - TALLA 3: 25 x 70 x 65 cm.
  - TALLA 4: 30 x 70 x 65 cm.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 4

ARTÍCULO: 3320/1. KIT DE CUÑA POSTURAL TALLA 1 (AYUDA T. N.E.E.)
ARTÍCULO: 3321/1. KIT DE CUÑA POSTURAL TALLA 2 (AYUDA T. N.E.E.)
ARTÍCULO: 3322/1. KIT DE CUÑA POSTURAL TALLA 3 (AYUDA T. N.E.E.)
ARTÍCULO: 3323/1. KIT DE CUÑA POSTURAL TALLA 4 (AYUDA T. N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Kit de cuña postural Talla 1 ó 2 ó 3 ó 4

Características Técnicas Mínimas

- Cuña postural con dos cinchas y trapecio de sujeción interior o cuña de abducción.
- Realizado en Foam de alta densidad.
- Bandas laterales con velcro que permiten la colocación de las cinchas a diferentes alturas, facilitando así el mejor posicionamiento del usuario en la cuña, impidiendo rotaciones, desplazamientos o caídas.
- Fundas de tela PVC Ignifugo M2 desenfundables
- Medidas aproximadas:
  - TALLA 1: 15 x 70 x 65 cm.
  - TALLA 2: 20 x 70 x 65 cm.
  - TALLA 3: 25 x 70 x 65 cm.
  - TALLA 4: 30 x 70 x 65 cm.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 4

ARTÍCULO: 3320/1. KIT DE CUÑA POSTURAL TALLA 1 (AYUDA T. N.E.E.)
ARTÍCULO: 3321/1. KIT DE CUÑA POSTURAL TALLA 2 (AYUDA T. N.E.E.)
ARTÍCULO: 3322/1. KIT DE CUÑA POSTURAL TALLA 3 (AYUDA T. N.E.E.)
ARTÍCULO: 3323/1. KIT DE CUÑA POSTURAL TALLA 4 (AYUDA T. N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Kit de cuña postural Talla 1 ó 2 ó 3 ó 4

Características Técnicas Mínimas

- Cuña postural con dos cinchas y trapecio de sujeción interior o cuña de abducción.
- Realizado en Foam de alta densidad.
- Bandas laterales con velcro que permiten la colocación de las cinchas a diferentes alturas, facilitando así el mejor posicionamiento del usuario en la cuña, impidiendo rotaciones, desplazamientos o caídas.
- Fundas de tela PVC Ignifugo M2 desenfundables
- Medidas aproximadas:
  - TALLA 1: 15 x 70 x 65 cm.
  - TALLA 2: 20 x 70 x 65 cm.
  - TALLA 3: 25 x 70 x 65 cm.
  - TALLA 4: 30 x 70 x 65 cm.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 4

Artículo: 3324/1.
ASIENTO EN SUELO EN U O SENTADOR DE BEBÉ (A.T. N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Asiento en suelo en U o sentador de bebé

Características Técnicas Mínimas

- Pieza en forma de U envolvente
- Realizado en Foam de alta densidad
- Funda de tela de PVC ignífugo
- Suelo almohadillado que impedirá desplazamientos de la pieza ante movimientos inesperados
- Capaz de mantener en sedestación al alumno/a que no tiene aún adquirido el control de tronco
- Medidas aprox.: 55 x 40 x 16 cm. de altura

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 4

ARTÍCULO: 3325/1.

CINCHA DE SUJECCIÓN (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Cincha de sujección

Características Técnicas Mínimas

- Sistema de sujeción para usuarios de todas las edades que precisen una sujeción segura, cómoda y sencilla de colocar
- Banda-cinturón adaptable a cualquier contorno para mantener la postura así como para una adecuada sujeción
- Velcro de unión entra las piezas, que servirán de ajuste perfecto para cualquier fisionomía
- Tejido impermeable, almohadillado, suave al tacto y fácil limpieza
- Medidas aprox:
  Cincha: 120 x 13/15 cm.
  Velcro: 25 x 10 cm.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 4

Artículo: 3326/1.
ATRIL POLIVALENTE (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)

Prestaciones didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Atril polivalente

Características Técnicas Mínimas

Atril ligero que permita su colocación encajable sobre la mesa escolar ordinaria (al objeto de evitar movimientos inesperados y deslizamientos) permitiendo diferentes grados de inclinación

- Medidas aproximadas de tablero, 37 x 47 cm (horizontal)
- Cantos romos
- Puntos de inclinación entre 3 y 5 (15º –80º)
- Soporte libros: pletina metálica 25 x 4 mm, sujeta con 2 gomas elásticas
- Regulación soporte libros: 5 alturas y 2 dimensiones (estrecha para escribir y gruesa para leer)
- Base metálica
- Se adjunta imagen orientativa

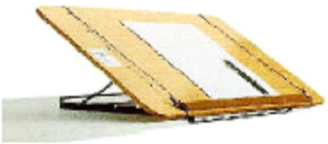

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 4

Artículo: 3327/1.
ATRIL POLIVALENTE CON PIE (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)

Prestaciones didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Atril polivalente con pie

Características Técnicas Mínimas

Atril - mesa ergonómico regulable en inclinación y altura con pie lateral para entrar debajo de la mayoría de los muebles.

- Medidas aproximadas de tablero, 37 x 47 cm (horizontal)
- Cantos romos
- Puntos de inclinación entre 3 y 5 (15º –80º)
- Soporte libros: pletina metálica 25 x 4 mm, sujeta con 2 gomas elásticas
- Regulación soporte libros: 5 alturas y 2 dimensiones (estrecha para escribir y gruesa para leer)
- Base metálica
- Pie de sujeción al suelo
- Se adjunta imagen orientativa

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 4

Artículo: 3328/1.
AGARRADERA PARA MESA (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Agarradera para mesa

Características Técnicas Mínimas

- Dispositivo que disminuye los efectos de movimientos involuntarios y mejora el control de los mismos
- Ofrece un punto de anclaje para una mano, lo que permite al usuario trabajar con la mano libre de una forma más estable
- Base fabricada en poliuretano y mango en acero inoxidable recubierto de espuma suave
- Mecanismo de sujeción a la mesa: Ventosa, velcro o similar
- Se adjunta imagen orientativa

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 4

ARTÍCULO: 3386/1. RESPALDO ERGONÓMICO 0 (AYUDA TECNICA N.E.E.)
ARTÍCULO: 3290/1. RESPALDO ERGONÓMICO 1 (AYUDA TECNICA N.E.E.)
ARTÍCULO: 3291/1. RESPALDO ERGONÓMICO 2 (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Respaldo ergonómico

Características Técnicas Mínimas

- Respaldo relax de viscoelástico con efecto memoria
- Con soportes laterales para proteger la zona dorsal
- Cinchas para la sujeción a la silla
- Forma anatómica con soporte lumbar para ayudar a mantener la postura correcta
- Sistema de fijación para poder adaptarlo a la mayoría de los respaldos de silla de ruedas
- Funda lavable
- Medidas aprox.:

TALLA 0	TALLA 1	TALLA 2
30 x 35 cm	36 x 45 cm.	42 x 52 cm.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 5

ARTÍCULO: 2180/1.

CAMILLA PEDIÁTRICA (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Camilla fija

Características Técnicas Mínimas

- Camilla pediátrica de reducido tamaño
- Patas de tubo de acero inoxidable, cromado o esmaltado
- Tapicería en polipiel o similar y cabecero regulable en altura mediante cremallera
- Relleno de gomaespuma de aprox.5 cm. de grosor y densidad 30 Kg/m^3.
- Dimensiones 125 x 50 x 80 cm. (largo x ancho x alto)

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 5

Artículo: 3154/1 BIPEDESTADOR TALLA 1 (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)
Artículo: 3174/1 BIPEDESTADOR TALLA 2 (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)
Artículo: 3175/1 BIPEDESTADOR TALLA 3 (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)
Artículo: 3458/1 BIPEDESTADOR TALLA 4 (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el control postural y el posicionamiento dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

1 Bipedestador

Características Técnicas Mínimas

Dispositivo para facilitar el control postural, permitiendo al usuario estar en posición vertical.
- Chasis metálico de altura regulable
- Soportes de rodillas
- Soporte de talones
- Soporte pélvico ergonómico
- Soporte axilar ergonómico
- Todos los soportes son regulables independientes y sin necesidad de herramientas
- Mesa extraíble de madera regulable en altura y profundidad, con regulación independiente del soporte axilar
- Ruedas giratorias con freno
- El artículo se entrega totalmente montado
- Cuadro de medidas

	Talla 1	Talla 2	Talla 3	Talla 4
Ancho soporte pélvico cm	22	24	30	30
Ancho soporte axilar cm	22	24	30	30
Altura soporte axilar cm	55 - 70	60 - 78	85 - 110	90 - 116
Altura soporte pélvico cm	44 - 56	55 - 68	65 - 85	63 - 93
Altura mesa máx. cm	68	78	100	118
Altura total cm	68	82	100	120
Carga máxima Kg	35	45	55	90

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 5

Artículo: 3158/1.
BARRAS PARALELAS PLEGABLES (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Barras paralelas plegables

Características Técnicas Mínimas

- Longitud entre 2 y 2,5 m.
- Desmontables mediante sistema de clics, con unos anclajes para fijación directa al suelo
- Fabricadas en acero con recubrimiento de PVC
- Regulables en altura a través de un tirador con muelle con varias alturas (entre 60 y 90 cm aproximadamente)

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 5

Artículo 2185/1 CHALECO DE SUJECIÓN T. 1 (AYUDA TECNICA N.E.E.)
Artículo 3183/1 CHALECO DE SUJECIÓN T. 2 (AYUDA TECNICA N.E.E.)
Artículo 3184/1 CHALECO DE SUJECIÓN T. 3 (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Chaleco de sujeción

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

Tejido hipoalérgico acolchado

Permite al usuario el mantenimiento de la posición erguida en silla de ruedas o en silla

Dos correas superiores y una correa tipo cinturón que se unen en la espalda

Debe disponer de cremallera delantera vertical que permita aplicarlo al usuario con facilidad

	TALLA 1	TALLA 2	TALLA 3
Circunferencia de cintura	50 - 80 cm.	70 - 100 cm.	90 - 130 cm.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 5

ARTÍCULO: 3185/1

RULO 50 X 10

PRESTACIONES DIDÁCTICAS

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el control postural y el posicionamiento dentro del ámbito educativo.

ELEMENTOS Y ACCESORIOS INDISPENSABLES

- Rulo 50 x 10 cm

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Rodillo de rehabilitación para facilitar el control de la postura
Interior de foam de alta densidad
Funda en tela PVC impermeable no tóxica para uso infantil

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 5

Artículo 3159/1. SILLA MULTIPOSICIONAMIENTO FOAM 0-3 (AYUDA T. N.E.E.)
Artículo 3193/1. SILLA MULTIPOSICIONAMIENTO FOAM 4-7 (AYUDA T. N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Silla multiposicionamiento

Características Técnicas Mínimas

- Deben llevar un sistema multiposicionador, a partir de tres elementos con los que se pueden configurar infinitas adaptaciones posturales desde la básica de sentado que le da nombre
- Con foam interior de alta densidad y tela exterior de gran resistencia, muy suave, lavable, ignífuga y recambiable
- Con velcros y cinchas para posibilitar cualquier estructura posicional
- Debe incluir funda
- Medidas en posición silla, aprox.:

Tamaño 0-3 años	Tamaño 4-7 años
42 x 33 x 50 cm	50 x 45 x 65 cm

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 5

ARTÍCULO: 3196/1.

PLANO INCLINADO BIPEDESTADOR (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Plano inclinado bipedestador altura usuario 135 cm

Características Técnicas Mínimas

- Altura usuario aprox. 135 cm
- Bipedestador prono y supino
- Chasis robusto con elementos de acero y madera
- Placas ajustables para rodillas y pecho
- Cinturón pélvico
- Sandalias ajustables
- Regulación del ángulo hacia delante en cuatro posiciones hasta 40º
- Mesa de terapia con ángulo ajustable con cavidad de terapia
- Chasis con cuatro ruedas de bloqueo
- Altura mínima de la placa para el pecho: 68 cm.
- Altura máxima de la placa para el pecho: 97.5 cm.
- Profundidad de la mesa de terapia: 45 cm.
- Anchura de la mesa de terapia: 57.5 cm.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 5

ARTÍCULOS: 3262/1 MUÑEQUERAS LASTRADAS 250 GR. (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)
3408/1 MUÑEQUERAS LASTRADAS 500 GR. (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)
3409/1 MUÑEQUERAS LASTRADAS 750 GR. (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)
3410/1 MUÑEQUERAS LASTRADAS 1.000 GR. (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Muñequera lastrada

Características Técnicas Mínimas

- Muñequera con sistema de fijación mediante velcros para los diferentes pesos
- Pueden ser utilizadas tanto en muñecas como en tobillos

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 5

ARTÍCULO: 3317/1.TRONA DE POSICIONAMIENTO T. 1 (AYUDA T. N.E.E.)
ARTÍCULO: 3318/1.TRONA DE POSICIONAMIENTO T. 2 (AYUDA T. N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Trona de posicionamiento

Características Técnicas Mínimas

- Estructura de madera dotada de ruedas con frenos
- Asiento, respaldo, reposacabezas y estabilizadores de tronco y pelvis acolchados
- Asiento deslizante y basculante
- Taco abductor
- Respaldo reclinable con estabilizador de tronco y chaleco de sujeción incorporado
- Reposacabezas graduable en altura con modificación de la curvatura de apoyo
- Reposapiés graduable en altura e inclinación con cinchas de sujeción de pies
- Bandeja
- Medidas aproximadas:

	TALLA 1	TALLA 2
Ancho total	45 cm	50 cm
Longitud total	65 cm	70 cm
Altura total	96 cm	109 cm
Ancho de pelvis	16 - 23 cm	18 - 27 cm
Ancho de pecho	16 - 23 cm	18 - 27 cm
Altura respaldo+reposacabeza	44 - 60 cm	50 - 72 cm
Profundidad de asiento	17 - 26 cm	21 - 32 cm
Longitud de asiento	18 - 35 cm	18 - 42 cm
Largo plataforma pie	18 cm	20 cm
Altura usuario	77 - 109 cm	86 - 130 cm

Peso del usuario	25 Kg	45 Kg

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 5

ARTÍCULO: 3319/1.

SILLA DE POSICIONAMIENTO INFANTIL (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Silla de posicionamiento infantil

Características Técnicas Mínimas

- Silla para alumnos con dificultades en el control postural, diseñada para fomentar una correcta sedestación
- Fabricada en madera sólida con un gran número de accesorios que permiten adaptar la silla a las necesidades de cada alumno.
- Reposapiés y reposapiernas ajustable dependiendo del grado de abducción y flexión de la rodilla
- El soporte pélvico mantiene el niño sentado en una posición correcta
- El respaldo fijo da un correcto soporte para el niño
- Asiento y respaldo con acorchamiento de fácil limpieza y extraíble
- Las patas con una anchura larga entre si, ofrece mayor estabilidad de la silla
- Contera de goma
- Taco abductor
- Reposacabezas regulable
- Cinturón Pélvico
- Apoyo de gemelos ajustable
- Medidas sin acolchado ni bloque soporte aproximadas:
  - Ancho del asiento 28 cm.
  - Profundidad del asiento 24 cm.
  - Distancia del asiento al reposapiés 11 - 24 cm.
  - Altura del asiento desde el suelo 30 cm.
  - Altura del respaldo desde el asiento 28 cm
  - Altura del reposabrazos desde el suelo 45 cm.
  - Parte trasera del bloque de abducción 15 - 18 cm
  - Altura total 58 cm
  - Altura del usuario 81 - 97 cm

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 5

ARTÍCULOS: 3262/1 MUÑEQUERAS LASTRADAS 250 GR. (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)
3408/1 MUÑEQUERAS LASTRADAS 500 GR. (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)
3409/1 MUÑEQUERAS LASTRADAS 750 GR. (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)
3410/1 MUÑEQUERAS LASTRADAS 1.000 GR. (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Muñequera lastrada

Características Técnicas Mínimas

- Muñequera con sistema de fijación mediante velcros para los diferentes pesos
- Pueden ser utilizadas tanto en muñecas como en tobillos

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 6
ARTÍCULO: 3169/1.

COMUNICADOR 2 MENSAJES (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Comunicador de 2 mensajes

Características Técnicas Mínimas

- Dispositivo electrónico que permite la grabación y reproducción de dos mensajes
- Debe disponer de varias carcasas intercambiables de diferentes colores, así como de una carcasa transparente
- Se podrá utilizar para la activación de algún dispositivo haciendo uso de las dos salidas de tipo relé para la activación de juguetes a la vez que se reproduce el mensaje
- Memoria para 120 segundos de grabación aprox.
- Pilas necesarias incluidas
- Medida del equipo 15 x12 cm aprox.
- Superficie de activación 6 cm Ø aprox.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 6

ARTÍCULO: 3170/1.

COMUNICADOR 1 MENSAJE (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Comunicador de 1 solo mensaje

Características Técnicas Mínimas

- Dispositivo electrónico que permite la grabación y reproducción de un mensaje
- Debe disponer de varias carcasas intercambiables de diferentes colores, así como de una carcasa transparente
- Se podrá utilizar para la activación de algún dispositivo haciendo uso de la salida de tipo relé para la activación de juguetes a la vez que se reproduce el mensaje
- Memoria para 120 segundos de grabación aprox.
- Entrada para un conmutador alternativo
- Medida del equipo 12 x 12 cm aprox.
- Pilas necesarias incluidas

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 6

ARTÍCULO: 3171/1.

COMUNICADOR DE 9 MENSAJES (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Comunicador de 9 mensajes

Características Técnicas Mínimas

- Dispositivo electrónico que cuenta con 9 teclas cuadradas para la grabación y reproducción de mensajes, así como con tres teclas adicionales para la grabación de mensajes-clave que permanecen constantes cuando se cambia de nivel
- Se podrán grabar hasta 45 mensajes al activarse 5 niveles de grabación, además de los tres mensajes clave
- Tiempo de grabación 9 minutos
- Memoria para 120 segundos de grabación aprox.
- Las teclas permitirán la incorporación de pictogramas para posibilitar su uso como complemento a diferentes sistemas alternativos o aumentativos de comunicación
- Pilas necesarias incluidas
- Medida del equipo 23 x 30 cm aprox.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 6

ARTÍCULO: 3187/1.

COMUNICADOR DINÁMICO. SUPERFICIE METACRILATO (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Comunicador dinámico superficie metacrilato

Características Técnicas Mínimas

- Superficie de metacrilato que facilita la comunicación cara a cara mediante la mirada
- Dispone de una base para su correcta sujección
- Medidas aproximadas: 40 x 30 x 0,5 cm
- El metacrilato se puede quitar y poner de la base.
- Incluye 16 adhesivos de velcro para la sujección de los pictogramas
- Dispone de patas de silicona antideslizante

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 6

ARTÍCULO: 3336/1.

CONJUNTO DE 2 JUGUETES ADAPTADOS Y 2 CONMUTADORES (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Conjunto de 2 juguetes y 2 conmutadores

Características Técnicas Mínimas

- Dos juguetes de plástico distintos con colores sólidos (rojo ,negro, amarillo y blanco) que sean muy estimulantes en luces, sonidos y movimientos
- Cuando se acciona el conmutador se activa el juguete
- No son para manipular
- Altura entre 21 y 30 cm.
- Pilas necesarias incluidas
- Por ejemplo muñecos, coche que no se desplace, animales, instrumentos musicales, etc

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 6

ARTÍCULO: 3365/1.

ÁLBUM PARLANTE (AYUDA TECNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Álbum de fotos parlantes

Características Técnicas Mínimas

- Álbum de fotos parlante de 15 hojas dobles personalizables con fotos o imágenes
- 30 botones regrabables que ofrecen hasta 10 segundos de grabación en cada uno
- Graba diarios de aprendizaje
- Capacidad para grabar mensajes
- Tamaño A 05
- Pilas necesarias incluidas

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 7

Artículo: 1564/1 ANDADOR DINÁMICO EXTERIOR T. 2 (A.T.N.E.E.)
Artículo: 1569/1 ANDADOR DINÁMICO EXTERIOR T. 3 (A.T.N.E.E.)
Artículo: 1570/1 ANDADOR DINÁMICO EXTERIOR T. 4 (A.T.N.E.E.)
Artículo: 1571/1 ANDADOR DINÁMICO EXTERIOR T. 5 (A.T.N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Andador dinámico infantil de exterior
Accesorios

Características Técnicas

Andador

Dispositivo para facilitar el desplazamiento, con arco axilar, con gran base de sustentación que permite un espacio lo suficientemente grande para que las piernas no se golpeen en un primera etapa de la rehabilitación

- Bastidor de acero pintado y cromado con polvos epoxídicos atósicos
- Soporte pélvico acolchado, regulable en altura y en sentido delante atrás
- Braguita ajustable de doble espesor
- Soporte de pecho, acolchado y regulable en altura
- 2 Ruedas giratorias de 15 cm de diámetro mínimo con parachoques salvaparedes y 2 ruedas fijas de 30 cm de diámetro aproximadamente
- El artículo se entregará completamente montado

Accesorios

- Separador de piernas
- Par de manetas de frenos que se acoplan al soporte pélvico y se comunican por un cable con los frenos situados en las ruedas fijas

DIMENSIONES APROXIMADAS POR TALLA

	Talla 2	Talla 3	Talla 4	Talla 5

Altura soporte pélvico	70-85 cm	80-105 cm	90-115 cm	100-125 cm
Altura soporte axilar	85-100 cm	95-120 cm	105-130 cm	115-140 cm
Largo soporte axilar/pélvico	20 cm	25 cm	30 cm	35 cm
Ancho soporte axilar/pélvico	25 cm	30 cm	35 cm	40 cm

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 7

Artículo: 1564/1 ANDADOR DINÁMICO EXTERIOR T. 2 (A.T.N.E.E.)
Artículo: 1569/1 ANDADOR DINÁMICO EXTERIOR T. 3 (A.T.N.E.E.)
Artículo: 1570/1 ANDADOR DINÁMICO EXTERIOR T. 4 (A.T.N.E.E.)
Artículo: 1571/1 ANDADOR DINÁMICO EXTERIOR T. 5 (A.T.N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Andador dinámico infantil de exterior
Accesorios

Características Técnicas

Andador

Dispositivo para facilitar el desplazamiento, con arco axilar, con gran base de sustentación que permite un espacio lo suficientemente grande para que las piernas no se golpeen en un primera etapa de la rehabilitación

- Bastidor de acero pintado y cromado con polvos epoxídicos atósicos
- Soporte pélvico acolchado, regulable en altura y en sentido delante atrás
- Braguita ajustable de doble espesor
- Soporte de pecho, acolchado y regulable en altura
- 2 Ruedas giratorias de 15 cm de diámetro mínimo con parachoques salvaparedes y 2 ruedas fijas de 30 cm de diámetro aproximadamente
- El artículo se entregará completamente montado

Accesorios

- Separador de piernas
- Par de manetas de frenos que se acoplan al soporte pélvico y se comunican por un cable con los frenos situados en las ruedas fijas

DIMENSIONES APROXIMADAS POR TALLA

	Talla 2	Talla 3	Talla 4	Talla 5
Altura soporte pélvico	70-85 cm	80-105 cm	90-115 cm	100-125 cm
Altura soporte axilar	85-100 cm	95-120 cm	105-130 cm	115-140 cm
Largo soporte axilar/pélvico	20 cm	25 cm	30 cm	35 cm
Ancho soporte axilar/pélvico	25 cm	30 cm	35 cm	40 cm

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 7

Artículo: 1564/1 ANDADOR DINÁMICO EXTERIOR T. 2 (A.T.N.E.E.)
Artículo: 1569/1 ANDADOR DINÁMICO EXTERIOR T. 3 (A.T.N.E.E.)
Artículo: 1570/1 ANDADOR DINÁMICO EXTERIOR T. 4 (A.T.N.E.E.)
Artículo: 1571/1 ANDADOR DINÁMICO EXTERIOR T. 5 (A.T.N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Andador dinámico infantil de exterior
Accesorios

Características Técnicas

Andador

Dispositivo para facilitar el desplazamiento, con arco axilar, con gran base de sustentación que permite un espacio lo suficientemente grande para que las piernas no se golpeen en un primera etapa de la rehabilitación

- Bastidor de acero pintado y cromado con polvos epoxídicos atósicos
- Soporte pélvico acolchado, regulable en altura y en sentido delante atrás
- Braguita ajustable de doble espesor
- Soporte de pecho, acolchado y regulable en altura
- 2 Ruedas giratorias de 15 cm de diámetro mínimo con parachoques salvaparedes y 2 ruedas fijas de 30 cm de diámetro aproximadamente
- El artículo se entregará completamente montado

Accesorios

- Separador de piernas
- Par de manetas de frenos que se acoplan al soporte pélvico y se comunican por un cable con los frenos situados en las ruedas fijas

DIMENSIONES APROXIMADAS POR TALLA

	Talla 2	Talla 3	Talla 4	Talla 5

Altura soporte pélvico	70-85 cm	80-105 cm	90-115 cm	100-125 cm
Altura soporte axilar	85-100 cm	95-120 cm	105-130 cm	115-140 cm
Largo soporte axilar/pélvico	20 cm	25 cm	30 cm	35 cm
Ancho soporte axilar/pélvico	25 cm	30 cm	35 cm	40 cm

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 7

Artículo: 1564/1 ANDADOR DINÁMICO EXTERIOR T. 2 (A.T.N.E.E.)
Artículo: 1569/1 ANDADOR DINÁMICO EXTERIOR T. 3 (A.T.N.E.E.)
Artículo: 1570/1 ANDADOR DINÁMICO EXTERIOR T. 4 (A.T.N.E.E.)
Artículo: 1571/1 ANDADOR DINÁMICO EXTERIOR T. 5 (A.T.N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Andador dinámico infantil de exterior
Accesorios

Características Técnicas

Andador

Dispositivo para facilitar el desplazamiento, con arco axilar, con gran base de sustentación que permite un espacio lo suficientemente grande para que las piernas no se golpeen en un primera etapa de la rehabilitación

- Bastidor de acero pintado y cromado con polvos epoxídicos atósicos
- Soporte pélvico acolchado, regulable en altura y en sentido delante atrás
- Braguita ajustable de doble espesor
- Soporte de pecho, acolchado y regulable en altura
- 2 Ruedas giratorias de 15 cm de diámetro mínimo con parachoques salvaparedes y 2 ruedas fijas de 30 cm de diámetro aproximadamente
- El artículo se entregará completamente montado

Accesorios

- Separador de piernas
- Par de manetas de frenos que se acoplan al soporte pélvico y se comunican por un cable con los frenos situados en las ruedas fijas

DIMENSIONES APROXIMADAS POR TALLA

	Talla 2	Talla 3	Talla 4	Talla 5

Altura soporte pélvico	70-85 cm	80-105 cm	90-115 cm	100-125 cm
Altura soporte axilar	85-100 cm	95-120 cm	105-130 cm	115-140 cm
Largo soporte axilar/pélvico	20 cm	25 cm	30 cm	35 cm
Ancho soporte axilar/pélvico	25 cm	30 cm	35 cm	40 cm

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 7

Artículo: 2179/1

GRUA ELEVADORA TRANSFERENCIA (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Grúa elevadora transferencia

Características Técnicas

- Dispositivo utilizado para elevar y facilitar la transferencia del usuario
- Fabricada con estructura metálica, con apertura de patas regulable, percha acolchada con sistema anti-salida, arnés y ruedas giratorias (las traseras con freno de rotación y giro)
- Incluye baterías conectadas en serie y cargador de baterías externo
- Cuenta con botonera con pulsadores del tipo "mantener pulsado para funcionar"
- Amplio rango de elevación que permite recoger al usuario del suelo y llevarlo hasta la altura de una camilla, 54 - 161 cm.
- Peso máximo de elevación 150 kg.
- Longitud 100 cm.
- Anchura plegada 55 cm,
- Apertura patas de 55 a 89 cm.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 7

Artículo: 2198/1
ORUGAS SALVAESCALERAS

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Oruga salva-escaleras

Características Técnicas Mínimas

Dispositivo diseñado para permitir a los usuarios de silla de ruedas subir o bajar escaleras de manera segura con la única ayuda de una persona acompañante

Órgano de tracción con cuatro ruedas y un sistema mecánico de correas

Dispositivo de control de tracción que permite una velocidad constante durante su funcionamiento

Funcionamiento con baterías conectadas en serie y sistema de reserva de carga de la batería que evite el riesgo de parada durante el recorrido a lo largo de la escalera

Cuadro de mandos con al menos, botón adelante-atrás, botón de parada de emergencia con retención

Apoyo de cabeza cubierto de material higienizable

Peso máximo de carga aproximado 130 kg.

Sistema antivuelco y cinturón de seguridad.

Autonomía de subida de 10 a 15 plantas

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 7

Artículo: 3153/1

TRICICLO ADAPTADO (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Triciclo adaptado

Características Técnicas Mínimas

El triciclo ha de estar formado por un respaldo curvado graduable, que ayude a mantener la estabilidad del niño/a
Fabricado en aluminio
Taco abductor
Sujeciones para muñecas y pies con velcro
Pedales de plataforma
Reposacabezas y reposabrazos
Transmisión de piñón fijo
Frenos V-brake o disco
Dispositivos para regulación
Doble manillar para acompañante
La talla se decidirá una vez sea realizada la petición

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 7

Artículo: 3156/1
ARNES CUERPO ENTERO CON REPOSACABEZAS (A.T. N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Arnés cuerpo entero con reposacabezas

Características Técnicas Mínimas

- Dispositivo que se acopla a la grúa elevadora-transferencia para la sujeción y traslado del usuario
- De fabricación textil con acolchados
- Lavable y de secado rápido
- La parte posterior del dispositivo permite el apoyo del usuario en posición sentado desde los glúteos hasta la cabeza
- Correas de suspensión fabricadas en poliéster que permiten su sujeción a la percha de la grúa
- Incorpora un cinturón frontal de fácil ajuste que aumenta la seguridad del usuario durante la operación de transferencia
- En el momento de la petición se indicará la talla dentro del siguiente cuadro de medidas máximas:

Talla	Medida A	Medida B	Medida C	Medida D	Peso
XS	104 cm	74 cm	61 cm	34 cm	25 - 30 Kg
S	108 cm	84 cm	73 cm	38 cm	30 - 50 Kg
M	142 cm	100 cm	83 cm	40 cm	50 - 90 Kg
L	155 cm	110 cm	92 cm	51 cm	80 - 110 Kg
XL	168 cm	115 cm	92 cm	55 cm	110 - 160 Kg

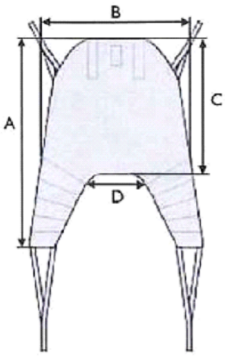
B
A
C
D

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 7

Artículo: 3157/1
ANDADOR POSTERIOR GRANDE

Prestaciones didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Andador posterior grande

Características Técnicas Mínimas

Andador posterior
- Dispositivo para facilitar el desplazamiento y el equilibrio
- La parte abierta del chasis queda por detrás del usuario
- Estructura tubular de aluminio
- La parte superior de la Y invertida son las agarraderas de las manos, las cuales son ajustables en altura sin necesidad de herramientas
- Agarraderas protegidas por empuñaduras de caucho, gomaespuma o termoplástico
- Los cuatro puntos de apoyo del andador con el suelo estarán dotados de ruedas macizas cuya banda de rodadura será de goma
- Las ruedas delanteras direccionales con posibilidad de bloqueo
- Las ruedas traseras unidireccionales y dotadas de sistema anti-retroceso
- El dispositivo debe estar dotado de un sistema antivuelco y ser plegable
- El andador posterior debe ser regulable en altura entre 70 y 92 cm.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 7

Artículo: 3168/1
ANDADOR POSTERIOR PEQUEÑO

Prestaciones didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Andador posterior grande

Características Técnicas Mínimas

Andador posterior
- Dispositivo para facilitar el desplazamiento y el equilibrio
- La parte abierta del chasis queda por detrás del usuario
- Estructura tubular de aluminio
- La parte superior de la Y invertida son las agarraderas de las manos, las cuales son ajustables en altura sin necesidad de herramientas
- Agarraderas protegidas por empuñaduras de caucho, gomaespuma o termoplástico
- Los cuatro puntos de apoyo del andador con el suelo estarán dotados de ruedas macizas cuya banda de rodadura será de goma
- Las ruedas delanteras direccionales con posibilidad de bloqueo
- Las ruedas traseras unidireccionales y dotadas de sistema anti-retroceso
- El dispositivo debe estar dotado de un sistema antivuelco y ser plegable
- El andador posterior debe ser regulable en altura entre 50 y 75 cm.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 7

Artículo: 3173/1 ARNÉS CON CINTURÓN TALLA S (AYUDA T. N.E.E.)
Artículo: 3189/1 ARNÉS CON CINTURÓN TALLA M (AYUDA T. N.E.E.)
Artículo: 3190/1 ARNÉS CON CINTURÓN TALLA L (AYUDA T N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Arnés con cinturón para grúa elevadora de transferencia

Características Técnicas

- Dispositivo que se acopla a la grúa elevadora-transferencia para la sujeción y traslado del usuario
- De fabricación textil con acolchados y zona antideslizante
- Lavable y de secado rápido
- Correas de suspensión fabricadas en poliéster que permiten su sujeción a la percha de la grúa
- Incorporará un cinturón frontal de fácil ajuste que aumenta la seguridad del usuario durante la operación de transferencia
- Medidas aproximadas

Talla	Medida A	Medida B	Medida C	Medida D	Peso
S	1000 mm	920 mm	510 mm	410 mm	25-50 Kg
M	1090 mm	1050 mm	560 mm	480 mm	40-90 Kg
L	1180 mm	1090 mm	580 mm	560 mm	80-130 Kg

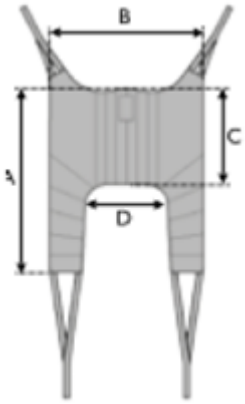
B
C
D

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 7

Artículo: 3188/1
GRUA BIPEDESTACIÓN CON SOPORTE DE RODILLAS (A.T.N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Grúa eléctrica de bipedestación o cambia pañales y traslado a WC.

Características Técnicas Mínimas

- Capacidad de carga 150 kg.
- Soporte acolchado para rodillas regulable en altura
- Sin necesidad de herramientas puede pasar de grúa de elevación a bipedestación
- Ha de incluirse al menos 2 perchas intercambiables

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 7

Artículo: 3173/1 ARNÉS CON CINTURÓN TALLA S (AYUDA T. N.E.E.)
Artículo: 3189/1 ARNÉS CON CINTURÓN TALLA M (AYUDA T. N.E.E.)
Artículo: 3190/1 ARNÉS CON CINTURÓN TALLA L (AYUDA T N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Arnés con cinturón para grúa elevadora de transferencia

Características Técnicas

- Dispositivo que se acopla a la grúa elevadora-transferencia para la sujeción y traslado del usuario
- De fabricación textil con acolchados y zona antideslizante
- Lavable y de secado rápido
- Correas de suspensión fabricadas en poliéster que permiten su sujeción a la percha de la grúa
- Incorporará un cinturón frontal de fácil ajuste que aumenta la seguridad del usuario durante la operación de transferencia
- Medidas aproximadas

Talla	Medida A	Medida B	Medida C	Medida D	Peso
S	1000 mm	920 mm	510 mm	410 mm	25-50 Kg
M	1090 mm	1050 mm	560 mm	480 mm	40-90 Kg
L	1180 mm	1090 mm	580 mm	560 mm	80-130 Kg

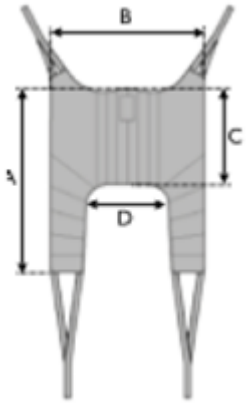
B
C
A
D

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 7

ARTÍCULO: 3257/1 ANDADOR DINÁMICO INFANTIL TALLA 1 (A.T.N.E.E.)
ARTÍCULO: 3258/1 ANDADOR DINÁMICO INFANTIL TALLA 2 (A.T.N.E.E.)
ARTÍCULO: 3259/1 ANDADOR DINÁMICO INFANTIL TALLA 3 (A.T.N.E.E.)
ARTÍCULO: 3260/1 ANDADOR DINÁMICO INFANTIL TALLA 4 (A.T.N.E.E.)
ARTÍCULO: 3261/1 ANDADOR DINÁMICO INFANTIL TALLA 5 (A.T.N.E.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículo englobado dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Andador dinámico infantil
Accesorio

Características Técnicas

Andador dinámico

Dispositivo para facilitar el desplazamiento, con arco axilar, con gran base de sustentación que permite un espacio lo suficientemente grande para que las piernas no se golpeen en un primera etapa de la rehabilitación

- Bastidor de acero pintado y cromado con polvos epoxídicos atósicos
- Soporte pélvico acolchado, regulable en altura y en sentido delante atrás
- Braguita ajustable de doble espesor
- Soporte de pecho, acolchado y regulable en altura
- Ruedas con parachoques salvaparedes

Accesorios

- Separador de piernas

DIMENSIONES APROXIMADAS POR TALLA

	Talla 1	Talla 2	Talla 3	Talla 4	Talla 5
Altura soporte pélvico	45-60 cm	66-82 cm	78-101 cm	84-112 cm	98-120 cm
Altura soporte axilar	58-70 cm	82-95 cm	89-116 cm	103-126 cm	117-138 cm

Largo soporte axilar/pélvico	18 cm	21 cm	25 cm	28 cm	32 cm
Ancho soporte axilar/pélvico	25 cm	27 cm	29 cm	32 cm	41 cm

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 7

ARTÍCULO: 2183/1 ANDADOR ANTERIOR PEQUEÑO (AYUDA TÉCNICA N.E.)
ARTÍCULO: 3150/1 ANDADOR ANTERIOR GRANDE (AYUDA TÉCNICA N.E.)
ARTÍCULO: 3294/1 ANDADOR ANTERIOR CON BARRA PEQUEÑO (A.T.N.E.)
ARTÍCULO: 3293/1 ANDADOR ANTERIOR CON BARRA GRANDE (A.T.N.E.)

Prestaciones Didácticas

Artículos englobados dentro de la consideración de ayuda técnica para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y destinado a facilitar el desplazamiento, accesibilidad y movilidad dentro del ámbito educativo.

Elementos y Accesorios Indispensables

Andador anterior pequeño
Andador anterior grande
Andador anterior con barra pequeño
Andador anterior con barra grande

Características Técnicas

Dispositivo para facilitar el desplazamiento y el equilibrio
El andador anterior es aquel en el que la parte abierta del chasis queda por delante del niño
Estructura tubular de aluminio anodizado y termoplástico en forma de Y invertida
Lleva dos ruedas en su parte delantera para facilitar el desplazamiento
Los cuatro puntos de apoyo del andador con el suelo estarán dotados, los dos delanteros en el sentido de la marcha, con ruedas cuya banda de rodadura sea de goma y los dos traseros estarán rematados con tapones de goma
El dispositivo debe de ser plegable
La parte superior de la Y invertida son las agarraderas de las manos, asa (2183/1 y 3150/1) o barra frontal horizontal (3294/1 y 3293/1), las cuales son ajustables en altura y están protegidas por empuñaduras de caucho, gomaespuma o termoplástico

La altura de las empuñaduras debe estar aproximadamente entre:

PEQUEÑOS	45 - 60 cm

GRANDES	70 - 90 cm

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 8

Artículo: 1362/1.

CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL

Prestaciones Didácticas

El presente artículo está destinado para el segundo ciclo de Educación Infantil y el material que lo componga deberá colaborar en la consecución de los siguientes objetivos:

1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones
2. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, intereses y necesidades, ampliando y perfeccionando los múltiples recursos de expresión, saber comunicarlos a los demás, reconociendo y respetando los de los otros
3. Descubrir y disfrutar de las posibilidades sensitivas, de acción y de expresión de su cuerpo, coordinando y ajustándolo cada vez con mayor precisión al contexto
4. Participar en la satisfacción de sus necesidades básicas, de manera cada vez más autónoma. Avanzar en la adquisición de hábitos y actitudes saludables, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas
5. Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción y resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza
6. Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio

Los materiales didácticos que constituyan este artículo deberán responder a los siguientes bloques de contenidos:

- Bloque 1 La identidad personal, el cuerpo y los demás
- Bloque 2 Vida cotidiana, autonomía y juego

Elementos y Accesorios Indispensables

El material que se relaciona a continuación se considera imprescindible para cubrir los objetivos propuestos, siempre se ajustarán a los mencionados objetivos y fomentará entre niñas y niños actitudes de tolerancia, igualdad y respeto a la diversidad.

1. La identidad personal, el cuerpo y los demás

- 2 juegos de ensartables (tamaño grande) con discos, cilindros, etc, de al menos 80 piezas cada uno
- 10 Placas de cosido de distintos tamaños u formas que permita el cosido mediante cordones sin agujas
- 2 Juegos de reconocimiento táctil y visual
- 2 Juegos de memoria visual, formado por tarjetas con fotografías o dibujos de material robusto (plástico, madera o cartón grueso)
- 1 Juego de lógica y destreza adaptado a la edad
- 1 Puzle de simetría del cuerpo humano con dibujos claros, de distintos sexos y sin nombres que indiquen las partes del cuerpo
- 1 juego de elementos de marcaje como flechas, curvas, rectas, etc en material plástico resistente
- 2 esquemas corporales articulados (niña-niño) de colorido y formas agradables y con distintas expresiones faciales, de gran tamaño
- 1 Juego para la imitación gestual
- Espejo, irrompible. Dispondrá de soporte que evite su caída y permita el fácil manejo del conjunto (*)

Guía didáctica elaborada para la explotación del material ofertado

2. Vida cotidiana, autonomía y juego

- 2 Encajes o puzles de cuidado e higiene del cuerpo
- 2 Láminas plastificadas sobre higiene y salud adaptadas al nivel
- 1 Dentadura y cepillo de dientes gigante, sin elementos metálicos
- 2 Maletines con elementos sanitarios simulados y otros elementos de primeros auxilios
- 3 Secuencias temporales con temas relativos a la higiene, salud y alimentación
- Una cocina de madera con de tres o cuatro fuegos, horno y de tamaño adaptado (altura de alrededor de 50 cm) (*)
- Una batería de cocina de plástico duro, distintos colores y tamaño mediano (al menos 4 piezas)
- Una vajilla y cubertería completa en plástico resistente (al menos 4 servicios)
- 1 Juego sobre la alimentación saludable
- 1 Juego sobre el cuidado del cuerpo
- 4 Muñecos y muñecas sexuados de plástico de distintas razas y más de 30 cm de altura. 2 juegos de ropas por muñeco

- Una cuna para estos muñecos (*)
- 1 Juego sobre las relaciones de parentesco
- 2 Juego de personajes que puedan manipularse y recrear distintos ambientes
- Se incluira contenedor o contenedores que permitan el almacenaje de todos los subartículos que componen este artículo (*)

Guía didáctica elaborada para la explotación del material

Seguridad

Los distintos artículos de este lote deben cumplir la normativa europea sobre seguridad de los juguetes

Se hace hincapié el cumplimiento de las siguientes características:

- Todos los juguetes deben excluir por su peso, tamaño u otras características cualquier riesgo debido a la succión, lamido o ingestión de los mismos, habida cuenta del comportamiento habitual y previsible de los niños.

- Los juguetes no deben ser tóxicos (recubrimientos de pinturas, barnices, lacas, tintas de impresión, etc.) ni presentar peligros similares.

- El material de estos artículos debe ser agradable al tacto, vistoso y adaptado, pero resistente.
- Los puzles deben contener un nº de piezas adecuado a las edades de 3 a 6 años y construido en materiales resistentes.

Para obtentener los puntos correspondientes a "la Mejora de Marcado" que se indican en el PCAP, Anexo VII-B , habran de ser marcados mediante la GRABACIÓN LÁSER referida en las "Características generales de marcado, Procedimientos de marcado" todos y cada uno de los elementos arriba señalados con (*). Además, habrán de marcarse todas las cajas contenedoras de plástico rígido de elemento que componen este artículo.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 8

Artículo: 1363/1.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Prestaciones Didácticas

El presente artículo está destinado para el segundo ciclo de Educación Infantil y el material que lo componga deberá colaborar en la consecución de los siguientes objetivos del área de Conocimiento del entorno:

1. Interesarse por el medio físico, observar, manipular, indagar y actuar sobre objetos y elementos presentes en él, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan

2. Desarrollar habilidades matemáticas y generar conocimientos derivados de la coordinación de sus acciones: relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos y colecciones en base a sus atributos y cualidades. Reflexionar sobre estas relaciones, observar su uso funcional en nuestro medio, verbalizarlas y representarlas mediante la utilización de códigos matemáticos, convencionales o no convencionales, así como ir comprendiendo los usos numéricos sociales

3. Conocer los componentes básicos del medio natural y algunas de las relaciones que se producen entre ellos, valorando su importancia e influencia en la vida de las personas, desarrollando actitudes de cuidado y respeto hacia el medio ambiente y adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora

4 Participar en los grupos sociales de pertenencia, comprendiendo la conveniencia de su existencia para el bien común, identificando sus usos y costumbres y valorando el modo en que se organizan, así como algunas de las tareas y funciones que cumplen sus integrantes

5. Conocer algunas de las producciones y manifestaciones propias del patrimonio cultural compartido, otorgarle significado y generar actitudes de interés, valoración y aprecio hacia ellas

6. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, teniendo gradualmente en cuenta las necesidades, intereses y puntos de vista de los otros, interiorizando progresivamente las pautas y modos de comportamiento social y ajustando su conducta a ellos

Los materiales didácticos que constituyan este artículo deberán responder a los siguientes bloques de contenidos:

- Bloque 1 Medio físico: elementos, relaciones y medidas

  Objetos, acciones y relaciones

  Elementos y relaciones. La representación matemática

- Bloque 2 Acercamiento a la naturaleza

- Bloque 3 Vida en sociedad y cultura

Elementos y Accesorios Indispensables

El material que se relaciona a continuación se considera imprescindible para cubrir los objetivos propuestos, siempre se ajustarán a los mencionados objetivos y fomentará entre niñas y niños actitudes de tolerancia, igualdad y respeto a la diversidad.

1. Medio físico

Objetos, acciones y relaciones

- 3 Juegos de construcción de piezas planas ensamblables de al menos 80 piezas cada uno (un juego adaptado por cada edad)
- 1 juego de construcciones en madera con al menos 80 piezas tamaño grande
- 1 Juego de tornillos y roscas de distintos tamaños y colores
- 1 Juegos de láminas con diversas situaciones de la vida cotidiana y oficios adaptados al nivel
- 1 maletín de herramientas simulados adaptadas al nivel
- 4 Juegos que favorezcan el conocimiento de las siguientes características de los objetos: color, tamaño, posición y textura
- 1 Juego de construcción tipo "mecano" con piezas y herramientas de gran tamaño adaptado para 3 años
- 1 Juego de construcción tipo "mecano" con piezas y herramientas de gran tamaño para mayores de 4 años

Elementos y relaciones. La representación matemática

- Reloj didáctico con agujas móviles, sólo con las horas en tamaño grande
- 3 Juegos que permitan la discriminación de las nociones topológicas básicas. (uno por cada nivel)
- 2 Juegos para comparar, clasificar y ordenar diferentes grupos de objetos (100 unidades por juego)
- 1 Juego de iniciación al número y a la cantidad
- 2 Ábacos
- 1 Juego de conceptos lógicos basados en el sistema de doble entrada (cantidades, colores, correspondencias, etc)
- 1 Contenedor de bloques lógicos con manuales de utilización
- 1 Contenedor con 300 Regletas Cuissenaire, además se incluirán 5 láminas de actividades
- Guía didáctica elaborada para la explotación del material ofertado

2. Acercamiento a la naturaleza

- Objetos para la experimentación y la exploración en el medio:
    - 1 Juego de vasos graduados en material plástico
    - 10 Cuentagotas en material plástico
    - 1 Juego de filtros de colores
    - 2 Imanes gigantes
    - 1 Kit de espejos de material plástico
    - 3 Embudos de diferentes tamaños
    - 3 Lupas en material plástico adaptadas al nivel
- Balanza de dos platillos con juegos de pesas adaptada para la etapa
- 1 juego para el fomento de actitudes de conservación de la naturaleza
- 1 juego de series de secuencias relacionadas con el medio físico
- 1 Juegos de reciclaje para el desarrollo de actitudes de responsabilidad en el cuidado y conservación de la naturaleza

3. Vida en sociedad y cultura

- Tapiz de circuitos de calles y carreteras de más de 1m2, de fácil limpieza. Con vehículos en material plástico irrompible y señales de tráfico en material plástico muy resistente compatibles con el tapíz
- 2 Juegos en madera y/o plástico con situaciones diversas de la vida en sociedad
- Un garaje con vehículos
- Una caja registradora
- 1 conjunto de monedas y billetes plastificados en euros
- Un supermercado de madera barnizada o pintada para el rincón de la tienda
- 2 juegos de alimentos y otros productos en cestas fabricados en material plástico
- Juegos de roles sobre hábitos saludables y prevención, aportando un maletín de doctor y bañera con accesorios
- Calendario en material resistente con elementos que representen las estaciones del año, el día y la noche...
- Conjunto de medios de transporte: coches, camiones, tractores, aviones, barcos, trenes... en material plástico resistente
- Juegos de sociedad para actividades en grupo adaptado para cada edad
- Contenedor o contenedores que permitan el almacenaje de todos los subartículos que componen este artículo (*)
- Guía didáctica elaborada para la explotación del material ofertado.

Normas a tener en cuenta en la confección de este artículo

Los distintos materiales de este artículo deben cumplir la normativa europea sobre seguridad de los juguetes. No obstante, recordamos el cumplimiento de las siguientes:

- Todos los juguetes deben excluir por su peso, tamaño u otras características cualquier riesgo debido a la succión, lamido o ingestión de los mismos, habida cuenta del comportamiento habitual y previsible de los niños
- Los juguetes no deben ser tóxicos (recubrimientos de pinturas, barnices, lacas, tintas de impresión, etc.) ni presentar peligros similares
- El material de estos artículos debe ser agradable, vistoso y adaptado, pero resistente
- Los puzles deben contener un nº de piezas adecuado a las edades de 3 a 6 años

Los juegos de piezas encajables formados por muñecos, personajes, animales, ruedas y demás componentes serán de plástico consistente y de tamaño adecuado para cada edad.

Para obtentener los puntos correspondientes a "la Mejora de Marcado" que se indican en el PCAP, Anexo VII-B , habran de ser marcados mediante la GRABACIÓN LÁSER referida en las "Características generales de marcado, Procedimientos de marcado" todos y cada uno de los elementos arriba señalados con (*). Además, habrán de marcarse todas las cajas contenedoras de plástico rígido de elemento que componen este artículo.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 8

Artículo: 1364/1

LENGUAJES: LENGUAJE VERBAL Y ARTISTICO

Prestaciones Didácticas

El presente artículo está destinado para el ciclo de Educación Infantil y estará compuesto por el material necesario y suficiente para desarrollar en el aula los siguientes objetivos del área de Lenguajes: comunicación y representación:

1. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y situación.

2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

3. Comprender las intenciones y mensajes verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.

4. Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando y produciendo textos de la vida real, valorándolos como instrumento de comunicación, información y disfrute.

5. Acercarse a las distintas artes a través de obras y autores representativos de los distintos lenguajes expresivos, y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.

6. Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal, musical y plástico y recreándolos como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones, etc

7. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en distintas situaciones del aula o del centro, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

El material que debe incluir este artículo va dirigido a los siguientes bloques de contenidos:

1. Lenguaje verbal
2. Lenguaje artístico: musical y plástico y medios audiovisuales y las tecnologías de la información y comunicación.

Elementos y Accesorios Indispensables

El material que se relaciona a continuación se considera imprescindible para cubrir los objetivos propuestos, siempre se ajustarán a los mencionados objetivos y fomentará entre niñas y niños actitudes de tolerancia, igualdad y respeto a la diversidad.

1. Lenguaje verbal

- 1 Juego de al menos 4 murales grandes plastificados con dibujos sencillos y atractivos de escenas de la vida cotidiana, que sirvan para estimular la conversación sobre temas de interés para niños y niñas.
- Juegos de lectura y escritura mediante la formación de palabras y frases, (un juego adaptado a cada nivel)
- 2 Juegos de diferentes seriaciones temporales y clasificaciones por cada nivel.
- 1 Juego de situaciones imposibles,
- 1 juego de acción- reacción,
- 1 juego de memoria
- 1 Juego para el desarrollo del vocabulario por familias semánticas.
- 10 Cuentos con páginas de cartón grueso, imágenes adaptadas y atractivas y poco texto, preferentemente tamaño A4 o superior.
- 1Juego que permitan la expresión oral por medio de códigos no convencionales.
- 1 Juego de pre-escritura (10 láminas o tablillas resistentes y reutilizables).
- 3 Juegos para trabajar la asociación imagen - palabras.

Guía didáctica elaborada para la explotación del material ofertado.

2. Lenguaje artístico: musical y plástico:

- 1 Juego para hacer estampaciones de figuras o siluetas.
- 9 Mosaico y encaje para copiar o producir dibujos, a base de ensamblado de formas geométricas o pinchos de diferentes colores sobre bases de plástico (3 unidades por nivel)
- Juegos de coordinación óculo-manual y creatividad
- 2 caballetes de pintura con superficie, adaptados para el uso en el aula de infantil, con bandeja soporte, será suficientemente robusto.
- 2 Triángulos de metal de 15 cm.
- 2 Triángulos de metal de 20 cm.
- 1 Corona con mango o puño de cascabeles de metal.

- 2 Crótalos metálicos.
- 1 Carraca.
- 1 Aro de doble sonaja.
- 1 Caja china de palosanto.
- 2 Tubos de resonancia.
- 2 Castañuelas de madera con mango.
- 2 Claves de palosanto.
- 2 Maracas.
- Colección de materiales didácticos para favorecer el desarrollo de la percepción auditiva, que recoja las diferentes fuentes sonoras (los animales, la vida cotidiana,...).
- 3 CD con canciones: juegos rítmicos, danzas populares y recopilación creaciones de música clásica adaptadas
- Contenedor o contenedores que permitan el almacenaje de al menos el 80 % de los subartículos que componen este artículo, además los subartículos dispondrán de fundas y cajas individuales de almacenaje **(*)**

- 3 CD con canciones: juegos rítmicos, danzas populares y recopilación creaciones de música clásica adaptadas

Se deberá incluir en el artículo cajas de plástico grandes, capaces de contener todo el material presentado, apilables y con ruedas . **(*)**

Guía didáctica elaborada para la explotación del material ofertado

Normas a tener en cuenta en la confección de este lote

Los distintos artículos de este lote deben cumplir las normativa europea sobre seguridad de los juguetes, no obstante recordamos el cumplimiento de las siguientes :

- Todos los juguetes deben excluir por su peso , tamaño u otras características cualquier riesgo debido a la succión, lamido o ingestión de los mismos, habida cuenta del comportamiento habitual y previsible de los niños.
- Los juguetes no deben ser tóxicos (recubrimientos de pinturas , barnices, lacas, tintas de impresión, etc.) ni presentar peligros similares.
- El material de estos artículos debe ser agradable, vistoso y adaptado, pero resistente.

Los puzzles deben contener un número de piezas adecuado a las edades de 3 a 6 años.

Para obtentener los puntos correspondientes a "la Mejora de Marcado" que se indican en el PCAP, Anexo VII-B , habran de ser marcados mediante la GRABACIÓN LÁSER referida en las "Características generales de

marcado, Procedimientos de marcado" todos y cada uno de los elementos arriba señalados con (*). Además, habrán de marcarse todas las cajas contenedoras de plástico rígido de elemento que componen este artículo.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 8

Artículo: 1365/1

LENGUAJES: LENGUAJE CORPORAL

Prestaciones Didácticas

El presente artículo está destinado para el segundo ciclo de Educación Infantil y el material que lo componga deberá colaborar en la consecución de los siguientes objetivos del área de Lenguajes: comunicación y representación:

> Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal, musical y plástico y recreándolos como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones, etc.

Los materiales didácticos que constituyan este artículo deberán responder al bloque de contenido de Lenguaje corporal

Elementos y Accesorios Indispensables

- 10 marionetas de guante
- 1 Juego de títeres de dedos
- 2 Juegos de expresiones faciales
- 6 gorros, tocados o sombreros para ser usados como disfraces adaptado a la edades, resistentes y seguros (para representación de oficios, personajes de cuentos, etc)
- 10 Aros de plástico duro de 60 cm. que no se deformen. Colores surtidos.
- 10 Aros de plástico duro de 50 cm. que no se deformen. Colores surtidos
- 10 Aros de plástico duro de 35 cm. que no se deformen. Colores surtidos
- 20 Pelotas con variedad de texturas, tamaños y colores
- 3 Pelotas grandes (55 cm. aprox.) de tacto agradable en diversos colores, con elementos para inflar
- Redes de balones suficientes para contener todas las pelotas del lote
- 30 bases para la colocación de picas y aros en plástico resistente en variedad de colores
- 20 Picas de distintos colores, de 1m. Es importante que ante la rotura de la pica no se presenten zonas

cortantes o puntiagudas

- 24 ensambles, al menos, para aros y picas
- 25 Cuerdas de comba de algodón, lavables, de distintos colores y dos metros de largo
- Cuerda de algodón resistente de 10 m. de largo
- 1 Juego de bolos fabricados en plástico flexible
- 1 Juego de anillas fabricado en espuma y material plástico
- 1 Juego de lateralidad formado por huellas de pies y manos, y marcajes en material plástico
- 24 Saquitos de arena para actividades de psicomotricidad fina
- Juego de al menos diez formas, variadas, blandas y grandes de goma espuma forrada en tela lavable con diversas formas geométricas
- 1 Túnel de gateo sin suelo formado por arcos unidos entre sí
- Contenedor o contenedores que permitan el almacenaje de los elementos de pequeñas dimensiones que componen este artículo (*)
- 1 carro de almacenamiento/transporte, para contener la mayor parte del material presentado, resistente y que permita el fácil transporte. (*)

Guía didáctica elaborada para la explotación del material ofertado.

Normas a tener en cuenta en la confección de este lote

Los distintos artículos de este lote deben cumplir las normativa europea sobre seguridad de los juguetes, no obstante recordamos el cumplimiento de las siguientes :

- Todos los juguetes deben excluir por su peso, tamaño u otras características cualquier riesgo debido a la succión, lamido o ingestión de los mismos, habida cuenta del comportamiento habitual y previsible de los niños.
- Los juguetes no deben ser tóxicos (recubrimientos de pinturas, barnices, lacas, tintas de impresión, etc.) ni presentar peligros similares.
- El material de estos artículos debe ser agradable, vistoso y adaptado, pero resistente.
- Los puzzles deben contener un nº de piezas adecuado a las edades de 3 a 6 años.

Para obtentener los puntos correspondientes a "la Mejora de Marcado" que se indican en el PCAP, Anexo VII-B , habran de ser marcados mediante la GRABACIÓN LÁSER referida en las "Características generales de marcado, Procedimientos de marcado" todos y cada uno de los elementos arriba señalados con (*). Además, habrán de marcarse todas las cajas contenedoras de plástico rígido de elemento que componen este artículo.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 9

Artículo: 3264/1

LENGUAJE MUSICAL Y EXPRESIÓN CORPORAL AULAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Prestaciones didácticas

El presente artículo está destinado para el periodo de Formación Básica de carácter obligatorio, por ello, lo que se oferte para este lote tendrá como objetivo contribuir al desarrollo de las siguientes capacidades:

1.- Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal y musical, recreándolos como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones, etc.

2. Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.

3.- Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa.

4.- Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

Elementos y Accesorios Indispensables

Lenguaje corporal

- 1 Juegos de expresiones faciales
- 1 Aros de plástico duro de 60 cm. que no se deforme
- 1 Aros de plástico duro de 50 cm. que no se deforme

- 1 Aros de plástico duro de 35 cm. que no se deforme
- 2 Pelotas con variedad de textura, tamaño y color
- 1 Pelotas grandes (55 cm. aprox.) de tacto agradable, con elementos para inflar
- 1 Cuerda de comba de algodón, lavables y dos metros de larga
- 1 Cuerda de algodón resistente de 10 m. de larga
- 1 Juego de bolos fabricados en plástico flexible
- 1 Juego de anillas fabricado en espuma y material plástico
- 1 Juego de lateralidad formado por huellas de pies y manos, y marcajes en material plástico
- 2 Saquitos de arena para actividades de psicomotricidad fina
- 1 Juego de coordinación óculo-manual y creatividad

Expresión Musical

- 1 Triángulo de metal de 15 cm
- 1 Triángulo de metal de 20 cm
- 1 Corona con mango o puño de cascabeles de metal
- 4 pulsera/tobillera con cascabeles con velcro
- 1 Juego de Crótalos metálicos
- 1 Carraca
- 1 Aro de doble sonaja
- 1 Caja china de palosanto
- 1 Tubos de resonancia
- 1 Juego de Castañuelas de madera con mango
- 1 Juego de Claves de palosanto
- 1 Juego de Maracas
- 1 Metalófono
- 1 Campanilla

- 1 Pandero y baqueta
- 1 Pandereta
- 1 Flauta
- 1 Flauta de émbolo móvil
- 1 Tubo de lluvia
- 5 Silbatos
- Colección de materiales didácticos para favorecer el desarrollo de la percepción auditiva, que recoja las diferentes fuentes sonoras (los animales, la vida cotidiana,...)
- Contenedor o contenedores que permitan el almacenaje de al menos el 80 % de los subartículos que componen este artículo, además los subartículos dispondrán de fundas y cajas individuales de almacenaje (*)

Es imprescindible acompañar el lote con guía didáctica para la explotación del material ofertado que contengan los objetivos que puede cubrir cada material, junto a la propuesta de actividades a realizar individualmente y/o en grupo.

Para obtentener los puntos correspondientes a "la Mejora de Marcado" que se indican en el PCAP, Anexo VII-B , habran de ser marcados mediante la GRABACIÓN LÁSER referida en las "Características generales de marcado, Procedimientos de marcado" todos y cada uno de los elementos arriba señalados con (*). Además, habrán de marcarse todas las cajas contenedoras de plástico rígido de elemento que componen este artículo.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 9

Artículo: 3265/1

CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD AULAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Prestaciones Didácticas

El presente artículo está destinado para el Periodo de Formación Básica de carácter obligatorio y el material que lo componga deberá colaborar en la consecución de los siguientes objetivos:

1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones

2. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, intereses y necesidades, ampliando y perfeccionando los múltiples recursos de expresión, saber comunicarlos a los demás, reconociendo y respetando los de los otros.

3. Descubrir y disfrutar de las posibilidades sensitivas, de acción y de expresión de su cuerpo, coordinando y ajustándolo cada vez con mayor precisión al contexto.

4. Participar en la satisfacción de sus necesidades básicas, de manera cada vez más autónoma. Avanzar en la adquisición de hábitos y actitudes saludables, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas.

5. Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción y resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza.

6. Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.

Elementos y Accesorios Indispensables

El material que se relaciona a continuación se considera imprescindible para cubrir los objetivos propuestos, siempre se ajustarán a los mencionados objetivos y fomentará entre niñas y niños actitudes

de tolerancia, igualdad y respeto a la diversidad.

1. La identidad personal, el cuerpo y los demás

- 1 Juego de ensartables (tamaño grande) con discos, cilindros, etc, de al menos 80 piezas
- 1 Conjunto de placas de cosido de distintos tamaños y formas que permita el cosido mediante cordones sin agujas
- 1 Juegos de reconocimiento táctil y visual
- 1 Juego de memoria visual, formado por tarjetas con fotografías o dibujos de material robusto (plástico, madera o cartón grueso)
- 1 Juego de lógica y destreza adaptado a la edad
- 1 Puzle de simetría del cuerpo humano con dibujos claros, de distintos sexos y sin nombres que indiquen las partes del cuerpo
- 1 Juego de elementos de marcaje como flechas, curvas, rectas, etc. en material plástico resistente
- 1 juego de esquemas corporales articulados (niña-niño) de colorido y formas agradables y con distintas expresiones faciales, de gran tamaño
- 1 Juego para la imitación gestual
- 1 Espejo, irrompible. Dispondrá de soporte que evite su caída y permita el fácil manejo del conjunto

2. Vida cotidiana, autonomía y juego

- 1 Encaje o puzle de cuidado e higiene del cuerpo
- 1 Lámina plastificada sobre higiene y salud adaptada al nivel
- 1 Maletín con elementos sanitarios simulados y otros elementos de primeros auxilios
- 1 Secuencia temporal con temas relativos a la higiene, salud y alimentación
- 1 Cocina de madera con de tres o cuatro fuegos, horno y de tamaño adaptado (altura de alrededor de 50 cm) (*)

- 1 Batería de cocina de plástico duro, distintos colores y tamaño mediano (al menos 4 piezas)
- 1 Vajilla y cubertería completa en plástico resistente (al menos 4 servicios)
- 1 Juego sobre la alimentación saludable
- 1 Juego de construcción de piezas planas ensamblables de al menos 80 piezas cada uno (un juego adaptado por cada edad)
- 1 Juego de construcciones en madera con al menos 80 piezas tamaño grande
- 1 Juego de tornillos y roscas de distintos tamaños y colores
- 1 Juegos de láminas con diversas situaciones de la vida cotidiana y oficios adaptados al nivel
- 1 Maleta de herramientas simulados adaptadas al nivel
- 1 Juego que favorezcan el conocimiento de las siguientes características de los objetos: color, tamaño, posición y textura
- 1 Juego de construcción tipo Mecano con piezas y herramientas de gran tamaño adaptado para 3 años
- Contenedor o o contenedores que permitan el almacenaje de al menos el 80 % de los subartículos que componen este artículo, además los subartículos dispondrán de fundas y cajas individuales de almacenaje. (*)

Es imprescindible acompañar el lote con guía didáctica para la explotación del material ofertado que contengan los objetivos que puede cubrir cada material, junto a la propuesta de actividades a realizar individualmente y/o en grupo.

Para obtentener los puntos correspondientes a "la Mejora de Marcado" que se indican en el PCAP, Anexo VII-B , habran de ser marcados mediante la GRABACIÓN LÁSER referida en las "Características generales de marcado, Procedimientos de marcado" todos y cada uno de los elementos arriba señalados con (*). Además, habrán de marcarse todas las cajas contenedoras de plástico rígido de elemento que componen este artículo.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 9

Artículo: 3266/1

LENGUAJE VERBAL INFANTIL AULAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Prestaciones didácticas

El presente artículo está destinado para el período de Formación Básica de carácter obligatorio y estará compuesto por el material necesario y suficiente para desarrollar en el aula los siguientes objetivos del área de Lenguajes: comunicación y representación:

1. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

2. Comprender las intenciones y mensajes verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.

3. Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando y produciendo textos de la vida real, valorándolos como instrumento de comunicación, información y disfrute.

Elementos y Accesorios Indispensables

El material que se relaciona a continuación se considera imprescindible para cubrir los objetivos propuestos, siempre se ajustarán a los mencionados objetivos y fomentará entre niñas y niños actitudes de tolerancia, igualdad y respeto a la diversidad.

- 1 Juego de al menos 4 murales grandes plastificados con dibujos sencillos y atractivos de escenas de la vida cotidiana, que sirvan para estimular la conversación sobre temas de interés para niños y niñas
- 1 Juego de lectura y escritura mediante la formación de palabras y frases
- 1 Juegos de diferentes seriaciones temporales y clasificaciones
- 1 Juego de situaciones imposibles
- 1 juego de acción- reacción

- 1 juego de memoria
- 1 Juego para el desarrollo del vocabulario por familias semánticas
- 5 Cuentos con páginas de cartón grueso, imágenes adaptadas y atractivas y poco texto, tamaño A4 o superior
- 1 Juego que permitan la expresión oral por medio de códigos no convencionales
- 1 Juego de pre-escritura (10 láminas o tablillas resistentes y reutilizables)
- 1 Juegos para trabajar la asociación imagen - palabras
- 1 Set de elementos de soplo (molinillo, matasuegras,juego de burbujas, globos, etc.)
- 1 Juego de letras magnéticas
- Contenedor o contenedores que permitan el almacenaje de al menos el 80 % de los subartículos que componen este artículo, además los subartículos dispondrán de fundas y cajas individuales de almacenaje. (*)

Es imprescindible acompañar el lote con guía didáctica para la explotación del material ofertado que contengan los objetivos que puede cubrir cada material, junto a la propuesta de actividades a realizar individualmente y/o en grupo.

Para obtentener los puntos correspondientes a "la Mejora de Marcado" que se indican en el PCAP, Anexo VII-B , habran de ser marcados mediante la GRABACIÓN LÁSER referida en las "Características generales de marcado, Procedimientos de marcado" todos y cada uno de los elementos arriba señalados con (*). Además, habrán de marcarse todas las cajas contenedoras de plástico rígido de elemento que componen este artículo.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 9

Artículo: 3267/1

AREA DE LENGUAJE PRIMARIA AULAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

El presente artículo está destinado para el Periodo de Formación Básica de carácter obligatorio y el material que lo componga deberá colaborar en la consecución de los siguientes objetivos, facilitando el uso de la lengua desde un punto de vista pragmático:

- Comprender mensajes orales, escritos y otros construidos con signos de códigos diversos y en diferentes contextos y situaciones, y ser capaces de aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje
- Construir y expresar mensajes orales, escritos y de otro tipo considerando signos de códigos diversos, de acuerdo con las finalidades y situaciones comunicativas, potenciando el uso creativo de la lengua y el desarrollo gradual de un estilo propio
- Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo y adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de las demás personas
- Desarrollar el placer de leer y de escribir como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal, mediante una oferta de actividades que favorezcan la expresión libre de sus propias vivencias

Características técnicas mínimas

El material didáctico de aula para la Educación Primaria debe estar constituido, al menos, por los artículos que a continuación se relacionan:

- 1 Abecedario de madera
- 1 Dominó de asociación de ideas
- 1 Dominó de imágenes y palabras

- Fotografías de alimentos, animales, objetos y secuencias
- 1 Juegos de asociación de imágenes y palabras
- 1 Juego autocorrector con estuche de control que incluya elementos para trabajar la ortografía
- 1 Juego de causa-efecto
- 1 Juego de colores
- 1 Juego de formación de palabras y frases. Autodictados
- 1 Juego magnéticos con objetos de la casa, herramientas, etc.
- 1 Juego de sinónimos y antónimos
- Láminas de lenguaje para ayudar a su estructuración
- 1 Puzzle de abecedario en cartón duro
- 1 Secuencia temporal
- Contenedor o contenedores que permitan el almacenaje de al menos el 80 % de los subartículos que componen este artículo, además los subartículos dispondrán de fundas y cajas individuales de almacenaje. (*)

Es imprescindible acompañar el lote con guía didáctica para la explotación del material ofertado que contengan los objetivos que puede cubrir cada material, junto a la propuesta de actividades a realizar individualmente y/o en grupo.

Para obtentener los puntos correspondientes a "la Mejora de Marcado" que se indican en el PCAP, Anexo VII-B , habran de ser marcados mediante la GRABACIÓN LÁSER referida en las "Características generales de marcado, Procedimientos de marcado" todos y cada uno de los elementos arriba señalados con (*). Además, habrán de marcarse todas las cajas contenedoras de plástico rígido de elemento que componen este artículo.

Expediente: 00372/ISE/2017/SC. Lote: 9

Artículo: 3268/1

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO Y EXPRESION MATEMATICA AULAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Prestaciones Didácticas

El presente artículo está destinado para el Periodo de Formación Básica de Carácter Obligatorio y el material que lo componga deberá colaborar en la consecución de los siguientes objetivos:

1. Interesarse por el medio físico, observar, manipular, indagar y actuar sobre objetos y elementos presentes en él, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.

2. Desarrollar habilidades matemáticas y generar conocimientos derivados de la coordinación de sus acciones: relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos y colecciones en base a sus atributos y cualidades. Reflexionar sobre estas relaciones, observar su uso funcional en nuestro medio, verbalizarlas y representarlas mediante la utilización de códigos matemáticos, convencionales o no convencionales, así como ir comprendiendo los usos numéricos sociales.

Elementos y Accesorios Indispensables

- Reloj didáctico con agujas móviles, sólo con las horas en tamaño grande
- 1 Juego que permitan la discriminación de las nociones topológicas básicas. (uno por cada nivel)
- 1 Juego para comparar, clasificar y ordenar diferentes grupos de objetos (100 unidades)
- 1 Juego de iniciación al número y a la cantidad
- 1 Ábaco
- 1 Juego de conceptos lógicos basados en el sistema de doble entrada (cantidades, colores, correspondencias, etc)
- 1 Balanza de sólidos y líquidos con juego de pesas

- 1 Juego de Bloques lógicos con cajas de clasificación, juegos de atributos y manuales de utilización
- 1 Dominó de animales y números
- 1 Loto numérico
- 1 Juego de fichas de series de colores y tamaños
- 1 Juego de fichas para el aprendizaje y práctica del cardinal
- 1 Loto para usar con calculadora
- 1 Tangrams
- 1 Caja registradora
- 1 Conjunto de monedas y billetes plastificados en euros
- 1 Supermercado de madera barnizada o pintada para el rincón de la tienda
- 1 Juego de alimentos y otros productos en cestas fabricados en material plástico
- 1 Calendario en material resistente con materiales que representen las estaciones del año, el día y la noche...
- Se incluirá contenedor o contenedores que permitan el almacenaje de al menos el 80 % de los subartículos que componen este artículo, además los subartículos dispondrán de fundas y cajas individuales de almacenaje. (*)

Es imprescindible acompañar el lote con guía didáctica para la explotación del material ofertado que contengan los objetivos que puede cubrir cada material, junto a la propuesta de actividades a realizar individualmente y/o en grupo.

Para obtentener los puntos correspondientes a "la Mejora de Marcado" que se indican en el PCAP, Anexo VII-B , habran de ser marcados mediante la GRABACIÓN LÁSER referida en las "Características generales de marcado, Procedimientos de marcado" todos y cada uno de los elementos arriba señalados con (*). Además, habrán de marcarse todas las cajas contenedoras de plástico rígido de elemento que componen este artículo.